



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLÁN

**OBLIGACIONES DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE UNA ASOCIACIÓN
CIVIL DEDICADA A LA REGULARIZACIÓN Y PAGOS DE CUOTAS DE LOS
CABALLOS CUARTO DE MILLA.**

TRABAJO PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN CONTADURÍA

PRESENTA:

YESSICA IVONNE BAEZ VISUET

ASESOR: C. P. GUSTAVO AGUIRRE NAVARRO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Le doy gracias a Dios, por haberme dejado llegar a esta etapa de mi vida, por haberme realizado como ser humano y por todo lo que me ha regalado.

Gracias a mis padres por siempre apoyarme en todos mis proyectos, por sus consejos y confianza he realizado, mi carrera profesional. No podré pagarles todo lo que han hecho por mi.

A mis hermanos por estar a mi lado y apoyarme en mi carrera profesional, recuerden que siempre podrán contar conmigo de la misma manera.

A la UNAM, por dejarme ser una pequeñita parte de ella, enseñarme y guiarme por el buen camino profesional y humano, gracias a la ayuda de todos mis profesores de la FES CUAUTITLÁN, que sin su conocimiento, no pudiera haber llegado hasta donde me encuentro.

A mi asesor, que con su experiencia, conocimientos, paciencia y tiempo; no hubiera concluido este punto final. Espero no fallarle.

Gracias por la confianza y apoyo al MVZ Carlos Arceo Rayas, sin su ayuda no hubiera concluido mi trabajo profesional.

A mis amigos y compañeros que han estado conmigo alentándome a seguir y no dejar de lado este último esfuerzo, gracias por su cariño y amistad.

Al jurado, por ser una gran parte de este último paso que estoy por concluir.

Mil gracias a todos.....

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
ASPECTOS HISTÓRICOS.....	4
DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL.....	14
ASPECTOS CONTABLES.....	15
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	38
RECOMENDACIONES.....	73
CONCLUSIONES.....	75
ANEXOS.....	77

INTRODUCCIÓN

Existen Asociaciones de caballos: Cuarto de Milla, Pura Sangre y Pintos.

El caballo Cuarto de Milla es conocido como el caballo de las Américas y tiene sus razones. Criados por los colonos de las primeras épocas de América, nacieron como una forma de diversión.

Durante los primeros días de América, colonos pertenecientes al Estado de Virginia decidieron importar sementales y yeguas inglesas y cruzarlos con los caballos españoles. La mezcla de razas produjo un caballo compacto y musculoso, capaz de correr distancias cortas en un tiempo extraordinario.

Años después los colonos comenzaron su avance hacia el oeste y el caballo Cuarto de Milla, probó ser un caballo de inestimable valor, sumamente adaptable. En los ranchos del suroeste americano el caballo supo aguantar terrenos ásperos, climas duros e imprevisibles y muchas horas de trabajo. Por su capacidad de respuesta al hombre y al ganado, fue el caballo que todos prefirieron.

Hay ciertas perfecciones físicas que son deseables en todos los caballos; esto incluye una cabeza bien proporcionada, una buena inserción de ésta en el cuello, ni demasiado fino ni demasiado grueso, amplitud de pecho y un buen tórax. Los caballos Cuarto de Milla deben tener limitado el blanco de su cabeza pero pueden presentar zonas blancas desde la rodilla hasta el casco.

Mirado como un todo, el caballo de cualquier raza debe presentarnos un cuadro armonioso y atractivo.

Cada raza tiene su standard que la identifica por su uso y particularidades físicas.

El caballo Cuarto de Milla por su sorprendente masa muscular es un caballo relativamente bajo para lo que pesa. En las dos cosas en que se basa la velocidad

y ductilidad son su poderosa musculatura y la ubicación de su centro de gravedad mucho más adelante que cualquier otro caballo.

Se caracterizan por ser caballos fuertes, resistentes, vivaces, de tamaño mediano, con gran desarrollo de sus masas musculares, en especial el tren posterior y su reconocida mansedumbre.

Muy amplia es la gama de colores del pelaje del Cuarto de Milla, sólo no se aceptan los pintos ni manchados, como el apaloosa, y tampoco los albinos. Pueden ser hasta 13 pelajes diferentes, pero si presentan albinismos en el cuerpo y por encima de las rodillas no son cuarto de milla; no hay caballos cuarto de milla que sean blancos.

El color más frecuente es el alazán, en sus dos matices tostados o colorado; su pelaje varía hay: alazanes, zainos, colorados, tostados, gateados, bayos, gateados rubios, grullos, retintos, rociillos y moros o tordillos.

El Cuarto de Milla es un animal extremadamente sensible y tratable. Tiene la velocidad de los caballos de sangre caliente de sus ancestros y la estabilidad de los caballos de sangre fría. Aún más, tiene un alto grado de inteligencia que se pone de manifiesto en el aparte de ganado en dónde se le permite al caballo tomar sus propias decisiones sobre dónde y cuándo volverse.

Se le considera un caballo muy fácil de entrenar y de conducir aún sin riendas, es un caballo sumamente obediente. Su conformación a la vez elegante y fuerte, la armonía de sus andares y la docilidad propias del Cuarto de Milla hace que se lo considere el caballo más versátil del mundo.

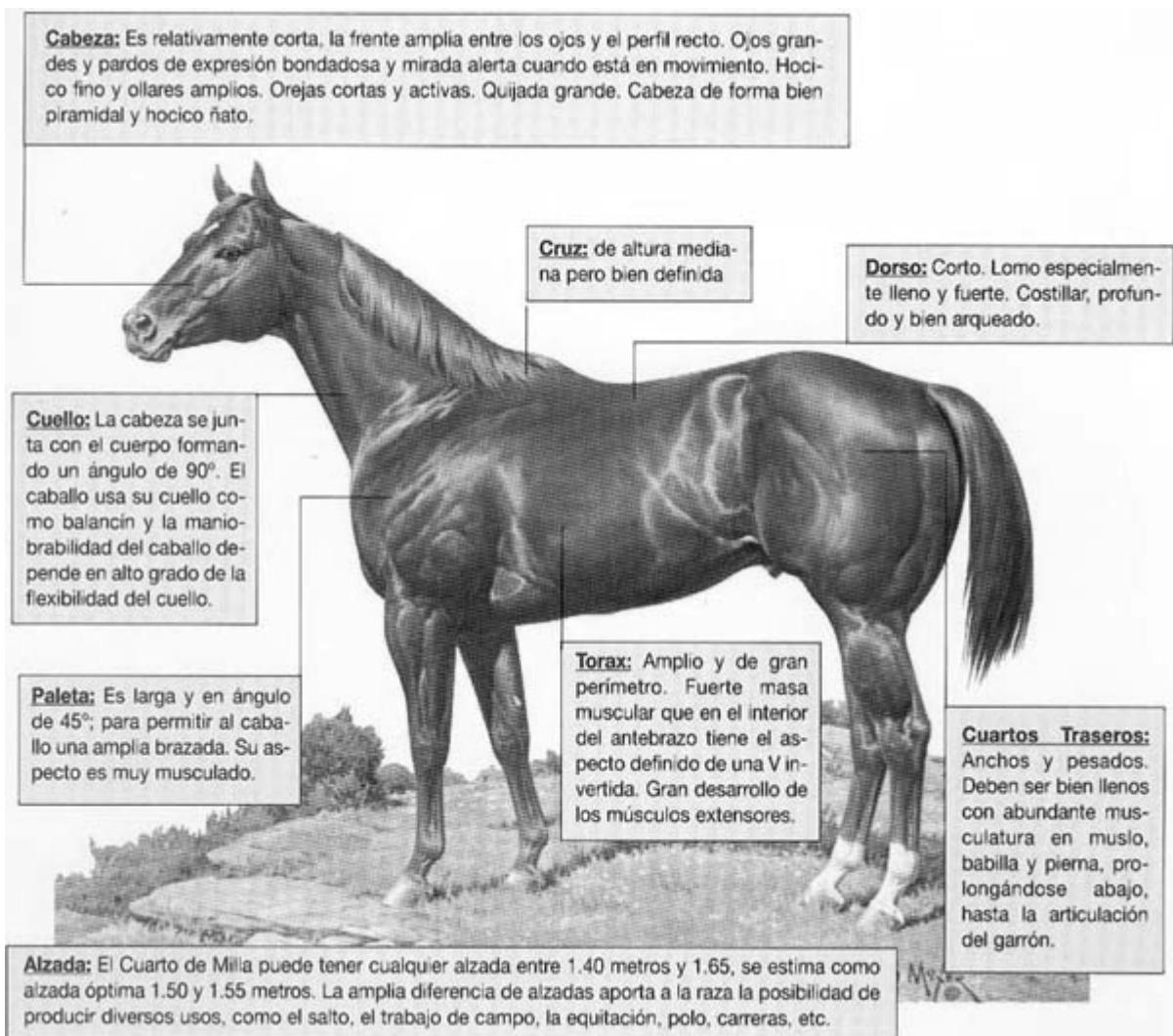
Hay dos líneas bien definidas dentro de la raza, una línea de trabajo y otra de carrera.

La primera es utilizada para ganado, caballo de paseo y demás actividades rurales. La segunda es utilizada deportivamente en carreras, polo, y salto.

Actualmente, en nuestro país, está en pleno auge, ya que tanto en carreras cortas (375 mts) y a grandes distancias han demostrado ser altamente competitivo.

Antes de su encuentro con el hombre, el caballo ha experimentado una larga evolución, cuyas etapas fueron más numerosas que las del hombre. Cada uno de los deportes ecuestres deriva de las carreras, el deporte más antiguo. Desde sus inicios, las carreras de caballos fueron apoyadas por los monarcas, quienes perseguían el tener los mejores y más veloces ejemplares.

Extremidades del Caballo Cuarto de Milla:



Aspectos Históricos.

En los siglos XVII y XVIII, dio paso a las carreras reglamentadas que conservamos hasta nuestros días. Se clasifica como un deporte ecuestre, aunque en realidad, es una enorme industria multinacional centrada en las apuestas. La estructura se sostiene sobre el dinero que se genera con las apuestas, tanto en el hipódromo como fuera de él.

En relación a su extensión geográfica, el Reino Unido cuenta con más hipódromos que cualquier otro país: 59. De estos 25 se dedican a las carreras de obstáculos, 18 a carreras de liso y obstáculos.

Durante la primera mitad del siglo XVIII, el énfasis se ponía en las carreras de fondo (carreras únicas para caballos Pura Sangre), sobre una distancia de hasta 6.4 kilómetros. Éstas a menudo se corrían en eliminatorias en las que se valoraba especialmente la resistencia física; sin embargo en la última mitad del siglo se volvieron comunes las carreras de distancia.

Los procedimientos para las carreras son, en esencia, los mismos en todo el mundo. Los jockeys deben pasarse con la montura al peso oficial de la carrera, y deberán pesar lo mismo al finalizar. Cinco minutos antes de la hora oficial, se montan y galopan para calentarse, acercándose al arrancadero. Se ubican en su cajón de salida, que cuenta con una apertura mecanizada, controlada por el juez de salida. El ganador oficial se determina por la Photo Finish, captada en la línea de la meta. Existen miles de hipódromos y muchos organismos que controlan las carreras por todo el mundo, pero ninguno que establezca reglas internacionales. Si un jockey desea participar en el extranjero, deberá seguir el reglamento específico de cada país.

Los países que encabezan la lista en las carreras de caballos son: Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, Australia, Alemania, Japón, Italia, Canadá, Dinamarca y Hong Kong.

Estas competencias se basaban en la rapidez de los caballos y los elementos naturales; por ello el hombre ha seleccionado a los mejores caballos de carreras por su velocidad.

Para los caballos de carreras, conformación, sementales o yeguas dedicadas a la crianza, su alimentación tiene que ser balanceada, aproximadamente la cantidad de alimento es el 2.5 del peso del animal; de este porcentaje será del 50 de alguna mezcla de alimento (forraje) balanceado en proteínas, y el otro 50 será de alfalfa (o el alimento vegetal). Entonces la regla de oro para la alimentación de los caballos es un jarro más de comida, y el agua todo el tiempo debe de estar presente.

La alimentación depende del trabajo que esté recibiendo el animal. Cabe aclarar que los caballos de carreras no deben de ser gordos, sino de una característica propia de un corredor (mucho músculo, poca panza). Para su alimentación hay que tomar mucho en cuenta si el animal es muy nervioso o está en lugares que no puede descansar bien, ya que ello le podría traer complejos, y con ello un mayor gasto de energía, con respecto a lo que está recibiendo en su alimentación, en caso de observar que no está comiendo bien sus alimentos, se debe de optar por algún suplemento (vitaminas). Los períodos de alimentación de los caballos en caballerizas no deben de ser mayores de 8 horas, pues recordemos que su naturaleza es estar todo el día comiendo.

Las yeguas gestantes y lactantes, así como los potrillos requieren altos niveles de proteína en sus dietas, para lograr en el caso de los potros el mejor desarrollo posible, y en las yeguas la producción de leche de buena calidad y mejor condición corporal. Ya que ambos tienen una alta tasa de formación de tejidos. La yegua por el

producto que está creciendo en su interior y el potro por el mismo desarrollo que le permita alcanzar la edad adulta.

Las vitaminas son compuestos orgánicos muy pequeños, pero con gran impacto en la salud y bienestar de los caballos; algunas se encuentran en los alimentos y otras son fabricadas dentro del tracto digestivo.

Al igual que las vitaminas, los minerales están involucrados en el metabolismo de las grasas, proteínas y/o los carbohidratos; los músculos y nervios no funcionarían de forma normal, incluso los huesos no soportarían el propio peso de los caballos.

Los caballos son seres de apariencia grandiosa y elegante cuyo cuerpo requiere de un sustento adecuado para soportar la amplitud de su volumen. Por su evidente tamaño, son animales especiales que requieren de cuidados alimenticios determinados, sobre todo si el corcel forma parte del mundo hípico y la competición.

Los hábitos alimenticios de estos animales se fundamentan en la edad, la salud y sus exigencias físicas. El verdadero secreto de su alimentación gira en torno a su estructura, configurada en dos estómagos que administran los alimentos de modo totalmente independiente. Así, la digestión de los alimentos se hace por partes, siendo el estómago el encargado de digerir los granos mientras que el intestino delgado se deshace de los nutrientes gracias a unas bacterias.

El orden en el que son suministrados los alimentos es esencial para que sus hábitos sean sanos. Es importante que mantenga una dieta equilibrada porque para la vida de un caballo, el sobrepeso puede afectar enormemente a su estado de salud, atacando a su agilidad. Los caballos son, ante todo, animales independientes que disfrutan de la velocidad, algo de lo que depende en gran medida su estado de ánimo.

Otros caracteres de su personalidad, como su temperamento, pueden provocar un cambio en su nutrición. Existen especies que se embravecen ante su dueño a la hora de comer. En este sentido, lo mejor es tratar con ellos con paciencia para que

se acostumbren. Para ello, lo mejor es seguir una dieta basada en carbohidratos, fibras y grasas, minerales y proteínas.

El heno y la paja son la base de la alimentación pero todo depende del tipo de hierbas de su composición, la cantidad de abono y el momento de la recolección. El forraje de recolección tardía tiene menos minerales y proteínas; conocer sus características es fundamental para saber los nutrientes suplementarios que debemos aportar a la alimentación del caballo.

- Heno: lleva una gran cantidad de nutrientes. Generalmente puede contener plantas venenosas que los caballos no pueden distinguir, pero no son peligrosas porque estas sustancias acaban desapareciendo sin dañar al animal. Puede comer todo el que quiera y si se le administra húmedo, lo digiere mejor.

- Hierba: aporta gran cantidad de minerales; de hecho, pueden sobrevivir sólo con ella durante largo tiempo. Sin embargo, físicamente engorda el vientre, por lo que no es recomendable para los caballos que compiten. Serán ellos mismos quienes seleccionen las especies vegetales que más les gusten.

- Remolacha forrajera: no es una gran portadora de nutrientes pero contribuye a ganar peso a los caballos más delgados, por lo que conviene tener cuidado con el resto para que no coman demasiado porque pueden sufrir cólicos.

Como aporte de energía suelen darse las avenas y piensos, especialmente la cebada y el maíz que proporcionan una buena digestión en el intestino delgado y son un alimento equilibrado y completo fisiológicamente. Con una alimentación exclusiva de cereales conviene complementar con aportes de minerales.

- Avena: entera, aplastada, remojada o húmeda, es importante que sea de buena calidad pues será el mayor proveedor de energía. Aporta una gran cantidad de nutrientes, especialmente si se combina con el heno.

- Salvado: proporciona vitaminas y facilita la digestión de los alimentos. Es bueno, pero necesita complementos minerales.

- Maíz: es muy recomendable pues aporta grandes volúmenes de energía, pero también de fibra, por ello lo mejor es mezclarlo con heno y otros forraje.

El suministro de alimento a un caballo depende de su peso. Así, el consumo será un 2% de éste, es decir, unos 2 k. por cada 100 k. de peso corporal. Una ración conveniente para un animal que realice un trabajo intenso sería un 25% de pasto y heno y un 75% de cereal mientras que para un trabajo mediano sería de 50% y 50%. La comida de mantenimiento o básica es de entre el 100% y el 70% forraje y entre el 0% y el 30% de piensos concentrados.

Como complementos nutritivos para cubrir carencias, existen alimentos o suplementos que actúan ante las deficiencias para pelaje, piel y cascos.

- Zanahorias: Es un buen complemento para la dieta diaria, aunque conviene lavarlas para eliminar la arena pues los restos en el estómago del caballo pueden provocar cólicos. La cebada hervida también es excelente, especialmente en invierno.
- Aceite de hígado de bacalao: Muy recomendable para los animales que no tienen a su alcance vegetación al aire libre.
- Aceite de linaza: Le ayuda en la digestión y le da brillo al pelo.
- Linaza hervida: Combinada con otros alimentos supone un gran aporte proteínico.

Las golosinas como galletas de zanahoria especiales para caballo están provistas de un combinado perfecto de nutrientes carenciales y necesarios, especialmente los destinados a correr en carreras. Otros productos como terrones de azúcar, estimulan al animal en su relación consigo mismo, con los demás y especialmente con el ser humano, pues no será fácil que se olvide de quien le endulza la vida.

La Asociación Civil mexicana dedicada al registro y orden de los ejemplares Cuarto de Milla, ha tenido sus inicios desde el año 1968, en aquellos tiempos solo esta raza de caballos, eran consideradas como productoras de caballos de trabajo.

Con el transcurso del tiempo la Asociación fue creada, para el reconocimiento de los caballos de Cuarto de Milla, en los diversos Hipódromos nacionales e internacionales, como una raza productora y ganadoras de caballos de carreras.

Dicha organización ha sido formada para que los caballos, sean considerados como una raza de caballos ganadores, no sólo animales que ayuden a las tareas diarias del ser humano, para esto se ha trabajado durante los últimos 38 años de forma consecutiva y con una ardua tarea, se ha conseguido que el caballo tenga el reconocimiento que se merecen en todo el mundo. Entre las clasificaciones que se agrupan en esta raza, mencionamos: caballos de carreras, caballos de conformación, sementales y reproductoras

Esta Asociación fue creada con fines deportivos, sin generar utilidades tal y como se menciona en el Título III del Régimen de la Personas Morales con fines no lucrativos en su Artículo 95 fracción XVI, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el cual menciona:

“Asociaciones o sociedades civiles organizadas con fines políticos, deportivos o religiosos”.

La cual al momento de su constitución adquirió una serie de obligaciones y derechos que son la base para todos los impuestos y que se marcan en el Código Fiscal de la Federación.

Adquirió la obligación fiscal de llevar contabilidad, como lo marca el Artículo 28 del Código Fiscal de la Federación, en donde se mencionan algunas las siguientes reglas:

I. Llevarán sistemas y registros contables que señale el Reglamento de este Código, las cuales deberán reunir los requisitos que establezca el Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

II. Los asientos en la contabilidad serán analíticos y deberán, efectuarse dentro de los dos meses siguientes a la fecha en que se realicen las actividades respectivas.

III. Llevarán la contabilidad en su domicilio fiscal. Se podrá procesar a través de medios electrónicos, datos e información de su contabilidad en lugar distinto a su domicilio fiscal, sin que por ello se considere que se lleva la contabilidad fuera del domicilio mencionado.

Para, el pago de las cuotas que tienen como finalidad recabar el premio de los caballos Cuarto de Milla ganadores, son utilizados recibos que cumplen con los requisitos que se mencionan en el Artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, los cuales son:

- Contienen impreso la razón social de la Asociación, domicilio fiscal y clave del registro federal de contribuyente.
- Contiene impreso el número de folio.
- Lugar y fecha de expedición.
- Cantidad y concepto correspondiente al pago de la cuota del premio a realizarse.
- Fecha de impresión y datos de identificación del impresor autorizado.

La Asociación al inicio de sus operaciones efectuó una serie de tramites para poder operar de manera correcta; se mencionan de manera general dichos tramites:

- Permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Registro en el IMSS, INFONAVIT y SAR.
- Inscripción o registro en la Secretaria de Finanzas.

Establecer su domicilio fiscal, en donde se encontrará la principal administración de la organización, asignar a un representante legal, que este a su vez fue elegido por el Consejo de Administración.

Es así como después de una serie de pasos, damos pauta a la Asociación Civil, que nos ayudará al registro de esta institución preocupada por la regularización de los ejemplares Cuarto de Milla.

Para llegar al reconocimiento de la raza Cuarto de Milla, ha surgido una larga trayectoria de trabajo, año con año el Consejo Administrativo es renovado, y es constatado por un notario público, el cual da fe y expide la protocolización de la acta de asamblea celebrada dentro del primer cuatrimestre de cada año, dicha información se encuentra fundamentada en la nueva Acta de Asamblea; cada uno de las personas que conforman el Consejo Administrativo de la Asociación aporten sus mejor conocimientos y experiencias para un mejor servicio. Es así como este año el Consejo Administrativo se integra de la siguiente manera:

Presidente.- Es aquella persona que tiene la toma de decisiones en lo contable, fiscal, administrativo, económico y para la aprobación de las carreras o eventos que se programan en los diversos Hipódromos o lugares del interior de la República. Presidir y encauzar las juntas del Consejo y las Asambleas Generales. Acuerda con el Secretario los asuntos de cartera, resolviendo los de obvia decisión y dejando

para acuerdo del Consejo Administrativo aquellos que lo ameriten. Firmar con el Secretario la correspondencia y documentación relativos a las funciones de la Asociación y con el Tesorero, los que se traten de asuntos económicos. Representar a la Asociación, debiendo en todo caso, dar cuenta al propio Consejo.

Secretario.- Es la persona encargada de vigilar que los acuerdos que se han tomado en las juntas de asamblea, se lleven de la forma en que se han acordado. Es decir someter al acuerdo del Presidente, la correspondencia y demás asuntos de la Asociación, despachando los que sean de obvia resolución y dejando para el consejo directivo las cosas que así lo ameriten. Dar cuenta al Consejo Administrativo de los asuntos tramitados y los que están en cartera, tomar los acuerdo que se dicten y las votaciones, tanto en juntas del Consejo Administrativo, como en las asambleas generales. Sugerir al Presidente, las medidas que se emiten convenientes en relación en el funcionamiento de la Asociación.

Tesorero.- Encargado del aprovechamiento, distribución y control de cada una de las cuentas bancarias, analiza el reporte de ingresos mensuales y la expedición de cheques que son elaborados en forma quincenal para el pago a proveedores, acreedores y empleados.

En base a los informes de contabilidad toma alternativas que en su momento hace de su conocimiento al Consejo Administrativo o en casos extremos solo al Presidente. Ya que bajo su responsabilidad están los fondos de la agrupación y lleva el archivo de la contabilidad. Formula estados de cuenta o balance en su caso, de las operaciones que hubiere practicado el organismo durante el ejercicio social, para ser comprendido en el informe anual, que el Consejo Administrativo debe rendir a la Asamblea General

1er Vocal.- Es el encargado de observar las reglas que existen para llevar a cabo carreras en los diversos Hipódromos, como por ejemplo: condiciones de las carreras, fecha limite de las cuotas, premio estimado, porcentaje ganado a los

primeros lugares y todos aquellos elementos que se necesitan para la realización de dichos eventos.

2do Vocal.- Ayuda a las tareas del primer vocal, propone soluciones para aquellos casos en donde no se han podido realizar, dándolos a conocer antes al Consejo Administrativo para que sean aceptadas.

Es así como los integrantes del Consejo Administrativo, empleados, proveedores y acreedores, forman parte importante para el buen desempeño de la Asociación, la cual y su único fin es el de prestar un servicio; no dejando de un lado la diversión y utilidad económica a los dueños de los ejemplares Cuarto de Milla; no podemos olvidar la seguridad y comodidad del caballo ya que no debemos de verle como un simple animal de trabajo o de carreras, que aporta placer a sus criadores y/o dueños. Cabe mencionar que el Consejo Administrativo, se les niega la posibilidad de la reelección, ya que así lo marcan los estatutos de la Asociación.

DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL

El campo de trabajo en la Asociación ha sido enriquecedor por que ha permitido llevar un control en el manejo de las cuentas bancarias a estar día con día en la conciliación en las cuentas de los Bancos y no dar cheques sin fondos, esto se ha dado de provisionar los pagos con los proveedores y acreedores, asegurándoles de esta forma su pago sin algún retraso, que lo obtendrán en la primera o segunda quincena de cada mes, dependiendo a los días que se asignaron para recoger sus facturas. Existen dos relaciones mensuales, las cuales contienen el importe y nombre de la persona a la que saldrá a favor el cheque, la mencionamos ya que es de suma importancia ya que ningún pago se puede realizar o mejor dicho no se puede mecanografiar ningún cheque sin previa autorización primero del Presidente de la Asociación y después del Tesorero, ambos deben de estar de acuerdo de la expedición de los cheques.

Se ha creado que en base a la tecnología se puedan mandar correos electrónicos a los socios que integran la Asociación, cosa que antes no se hacía, dando a conocer los días que habrá reunión por parte del Consejo Administrativo, información de las diversas carreras que se programan en la ciudad de México o en el interior del país, subastas de caballos de carreras y de trabajo, calendario de eventos programados para las actividades de conformación, comunicación con otras Asociaciones nacionales e internacionales y boletines informativos, los cuales contienen con los puntos que se trataron con diversas organizaciones para el mejoramiento de la misma; otorgando así el mejor servicio a las personas que confían en que la Asociación les proporcionara un servicio de calidad.

Elaboración de las nominas quincenales de cada uno de los empleados, así como en alguna ocasión la atención de los ejecutores del Instituto Mexicano del Seguro Social por concepto del requerimiento de pagos de cuotas, que ellos suponen no han sido pagadas en tiempo y forma.

Orden y clasificación de documentos importantes para la Asociación como son: acta constitutiva, poderes legales, protocolización de las Actas de Asamblea, formatos y documentos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Instituto Mexicano del Seguro Social y de los eventos con Hipódromos nacionales e internacionales.

Apoyo en el conocimiento del manejo de la computadora, ya que por lo general surgen dudas por parte del personal que ahí labora en el uso de office o de programas que contienen bases de datos de caballos cuarto de milla.

Elaboración de listas que contienen a los caballos cuarto de milla, en la categoría de conformación y esta se divide en: Calas y Colas, Reining y Conformación, estas son calificadas en base a la edad de cada caballo, que participa en diversas ferias que se realizan en el interior de la República Mexicana. Una vez efectuado dicho evento, se capturan los resultados o lugares obtenidos por cada uno de los caballos participantes, dichos resultados son enlistados en un control de estadísticas, donde se ordenan de forma ascendente, en base a los lugares ganados en cada una de las ferias que han participado, dicha información se les proporciona a los dueños de los caballos participantes y es enviada por correo electrónico o fax a diversas revistas, para que sean publicados estos resultados y así a todas aquellas personas interesadas (además de sus dueños), pueden estar al pendiente de los caballos que han participado y que han obtenido los mejores lugares dentro de su categoría, dando la pauta a que nuevos participantes se inscriban para competir en futuros eventos.

Aspectos contables.

Esta Asociación no siempre se ha encontrado en el mismo domicilio fiscal, como todo organismo que crece con el transcurso de los años, tiene que ser renovado, así es que hace solo unos cuantos meses se tramito ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cambio de domicilio fiscal, para lo cual fue llenado el formato R-2 que se maneja en las oficinas del Servicio de Administración Tributaria (SAT), para este trámite se tuvo que contar con la ayuda del representante legal, por cuestiones

de la firma, ya que en esos días dicha persona no radicaba en la ciudad de México, así es que fue un poco tardado el trámite, por que el día que se nos proporcionaba la cita, para el movimiento de cambio de domicilio, el representante legal, no podía acudir por cuestiones personales, aunque el formato R-2 ya se encontraba firmado e incluía la información solicitada para el movimiento, el representante legal solicitaba estar presente cuando se tramitara el cambio de domicilio fiscal. Afortunadamente este proceso se realizó lo antes posible y así poderlo presentar cuando se hicieron los cambios también de domicilio fiscal en el Instituto Mexicano del Seguro Social y Secretaría de Finanzas.

Este trámite se hizo en base a lo que señala el Artículo 27, del Código Fiscal de la Federación, el cual menciona:

“Las personas morales, así como las personas físicas que deban presentar declaraciones periódicas o que estén obligadas a expedir comprobantes por las actividades que realicen, deberán solicitar su inscripción en el registro federal de contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria, proporcionar la información relacionada con su identidad, su domicilio y en general sobre su situación fiscal, mediante los avisos que se establecen en el Reglamento de este Código. Asimismo, las personas a que se refiere este párrafo estarán obligadas a manifestar al registro federal de contribuyentes su domicilio fiscal; en el caso de cambio de domicilio fiscal, deberán presentar el aviso correspondiente, dentro del mes siguiente al día en que tenga lugar dicho cambio salvo que al contribuyente se le hayan iniciado facultades de comprobación y no se le haya notificado la resolución a que se refiere el artículo 50 de este Código, en cuyo caso deberá presentar el aviso previo a dicho cambio con cinco días de anticipación. La autoridad fiscal podrá considerar como domicilio fiscal del contribuyente aquél en que se verifique alguno de los supuestos establecidos en el artículo 10 de este Código, cuando el manifestado en las solicitudes y avisos a que se refiere este artículo no corresponda a alguno de los supuestos de dicho precepto”.

Un proceso que ha sufrido la Asociación Mexicana, ya sea por el interés de las personas que conforman el Consejo de Administrativo, cuando entran al poder o al mando de la Asociación, fue el cambio de razón social, este trámite lo tuve que realizar a los primeros días de haberme incorporado a la organización, para lo cual fue necesario llenar el formato R-2 que autoriza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por concepto de este cambio. Dicho formato una vez completo con los datos que este solicita, fue firmado por el representante legal de la Asociación, al cual adjunte copia certificado del acta modificada que contenía el cambio de razón social, autorizado o constatado por el notario público el cual le dio fe al cambio de nombre de la Asociación, copia y original de la credencial de elector del representante legal. Este procedimiento esta basado en lo que menciona el Artículo 17 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación, en la Sección II, del Registro Federal de Contribuyentes, el cual menciona el cambio de denominación o razón social, para personas morales.

Una vez realizado este trámite de informar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, procedí a solicitar la reexpedición de la Cédula de Identificación Fiscal, para lo cual se pagaron los derechos por la solicitud del documento. Es así como ya se pude solicitar ante un impresor autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los recibos de dinero que manejamos para el control de las entradas de dinero por el pago de las cuotas que se programan para los eventos de carreras; y facturas que son utilizadas, para reportar las aportación que se obtienen de algunos patrocinadores cuando se realiza algún evento de carreras y conformación, y también en estas facturas son registradas la comisión que se gana cuando es vendido un caballos de carreras o de conformación en las diferentes subastas que se realizan en el transcurso del año. Dichas cantidades aún por mínimas que seas, son las que de cierta forma sostienen a la Asociación, por que recordemos que esta fue creada para dar un servicio a las personas que cuentan con un ejemplar, y no lucrar con los caballos Cuarto de Milla.

Dicho cambio se dio a conocer, al Instituto Mexicano del Seguro Social a la Secretaría de Finanzas, llenando los formatos necesarios y anexándoles los documentos para comprobar el cambio de la razón social y del nuevo Registro de Identificación Fiscal de la Asociación, que solicitaron cada una de las dependencias a las cuales se les tenía que dar esta información.

Informamos a los proveedores y acreedores de la nueva razón social y del Registro Federal de Contribuyentes, que nos había asignado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para a partir de esa fecha, todas las facturas expedidas a nuestro favor, contengan los datos correctos para efectos fiscales que marca el Código Fiscal de la Federación y la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Se les avisó por correo electrónico, vía telefónica o algunos cuando acudían directamente a la oficina se le regalaba una copia de dicha información.

Con relación a los trámites que se realizan sobre esta raza de caballos, podemos mencionar lo siguiente:

Se ha mencionado que la Asociación Americana y Mexicana, fueron creadas para servicio de los socios que la integren, las personas que deseen ser miembros de dichas instituciones, deben de llenar una forma, la cual contiene sus datos personales y pago de una cuota.

Para la Asociación Americana, se llena la siguiente hoja, el costo para ser parte de este organismo, se cobra por doce meses (o de forma anual), por treinta y seis meses (o tres años) y por último de por vida, cabe aclarar que se paga en dólares o su equivalente en base al tipo de cambio. Se tiene que estar inscrito forzosamente en esta Asociación ya que como recordaremos en la única hasta el momento en expedir los certificados de registros de los caballos Cuarto de Milla, de no estarlo, comprar un caballo y quererlo registrar al nombre del nuevo dueño, simplemente no se podría; la forma contiene el nombre completo del solicitante, domicilio particular,

teléfono, dirección de correo electrónico, forma de pago y la firma; dichos datos quedaran registrados en la base de datos de la Asociación Americana.

Es así como es proporcionado a los dos días de haber enviado esta información, un número de identificación (conocido con las siglas "ID" en Estados Unidos de Norteamérica), el cual consta de siete dígitos numéricos, y será utilizado para todos los trámites que se hacen por la contar con un ejemplar Cuarto de Milla, como son los de: reporte de monta, solicitud de registro, reporte de transferencia, duplicado del certificado de registro, corrección del certificado de registro y solicitud del estudio DNA. Es el número que identifica a la persona como socio de la Asociación. La forma es:



Solicitud de Membresía

- Membresía de por vida \$400 US 36 meses \$70 US
 12 meses \$35 US

Por favor complete todo el formulario

Nombre _____

Número de membresía de AQHA (si lo conoce) _____

Dirección _____

Ciudad Estado Código Postal País

() _____
Número de teléfono Dirección de correo electrónico

Forma de Pago: (Por favor no envíe dinero en efectivo)

- Cheque o Giro Visa
 MasterCard American Express

_____/_____/_____/_____/_____/_____
Número de la Tarjeta Vencimiento

Nombre que aparece en la Tarjeta _____

Firma _____ Fecha _____


Total \$ _____ (Sólo en dólares americanos)

Imprima esta forma y envíela a: AQHA - P.O. Box 200 - Amarillo, Tx 79168
Número de Teléfono (806) 373-2281

Estos son los pasos a seguir para contar con el número de membresía americana, pero para formar parte de la Asociación Mexicana, que es por la cual se está realizando este estudio, se llena un formato similar, el cual contiene: nombre completo del solicitante, domicilio particular, teléfono, dirección de correo electrónico, número de caballos Cuarto de Milla con los que cuenta, así como

también es llenado un pequeño cuestionario, el cual se contiene información del porque fueron adquiridos sus caballos Cuarto de Milla o en que categoría les gustaría competir o participar como son: carreras, conformación, sementales y yeguas dedicadas a la crianza.

El formato para la Asociación Mexicana es el siguiente:



FECHA: 10 Octubre 2006
DÍA MES AÑO

Datos del solicitante

NOMBRE: Francisco Villaseñor Alcántara

DIRECCIÓN: República de Guatemala No.446, Lomas de Tlaquepaque
CALLE Y NÚMERO COLONIA

MUNICIPIO Y ESTADO Tlaquepaque, Jalisco C. P. 45570

TELÉFONOS (33) 3659-4224 FAX (33) 3659-4280

CORREO ELECTRÓNICO charro-63@yahoo.com.mx

NÚMERO DE YEGUAS 10 NÚMERO DE SEMENTALES 5

INTERÉS PRIMORDIAL: EXPOSICIÓN
 CARRERAS
 TRABAJO (CORTADORES, CHARRERÍA, ETC.
 OTROS: _____

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: \$3,000.00 CUOTA ANUAL: \$1,000.00

Francisco Villaseñor A., _____
Firma

Para contar con el mayor número de socios, que formen parte de la Asociación, dichas invitaciones se les hacen llegar vía fax, correo electrónico o personalmente cuando acuden a nuestras oficinas; cabe mencionar que para ser parte de este gran organismo es necesario por lo menos contar con un ejemplar Cuarto de Milla. Este tipo de organismo fue creado de forma no lucrativa, si se mantiene es por la aportación que hacen los socios al inscribirse y pagando una anualidad, y de los

intereses que se generan las cuentas bancarios por recabar los premios para las carreras o eventos programados, es así como se mantiene funcionando y otorgando el servicio a sus socios.

Desde que nace un potrillo el dueño de dicho ejemplar, desea registrarlo a su nombre, para esto se realizan una serie de pasos que es tienen que realizar antes de que nazca el potrillo se procede a informar a la Asociación Americana (Asociación única autorizada para obtener el Certificado de Registro de los caballos Cuarto de Milla), del llenando del formato llamado reporte de monta, en el cual se indica el día(s), mes y año en que dicho semental cargo a la yegua; como dato informativo podemos mencionar que la gestación de un caballo dura 11 meses, así es que por ejemplo si una yegua fue cargada en octubre del 2005 su cría nacerá en el mes de julio 2006.

El formato que se utiliza para la declaración de servicio, es:

REPORTE DE MONTA



Por favor ver el reverso de esta forma para las instrucciones, tarifas y fechas

Marque aquí si el semental está al sur del Ecuador.

Nombre Registrado del Semental	N° de Registro de AQHA	N° de Appendix de AQHA	N° de Registro Pura Sangre (TB)
--------------------------------	------------------------	------------------------	---------------------------------

Ubicación del Semental durante la temporada de servicio	Campo, rancho o Establo	Ciudad	País/Estado	Desde	Hasta
	Campo, rancho o Establo	Ciudad	País/Estado	Desde	Hasta

1.	Nombre registrado de las yeguas servidas	Número de registro de AQHA	Nombre registrado del propietario de la yegua durante el servicio	Fecha del servicio (si fue en libertad en el potrero indicar fecha de entrada y salida de la yegua del potrero)	✓ cruzado con semen congelado	✓ cruzado con semen frío transportado	Año del Servicio
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							
11.							
12.							
13.							
14.							
15.							

Firma del dueño, agente autorizado, o arrendatario del semental durante el tiempo de servicio	Número de membresía de AQHA	Fecha
Nombre _____		
Dirección _____		¡Usted ahora puede enviar su reporte en línea!
Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____		www.aqhamembers.com
Número de teléfono _____ Dirección de correo electrónico _____		

Después de mandar la información, sobre el servicio de monta y nace el potrillo, se procede a solicitar el certificado del caballo, este formato se le conoce con el nombre de: "solicitud de registro" (el cual se muestra en la siguiente hoja, Formato 1, cabe mencionar que todos los formatos que se ocupan para registro, transferencias, duplicados y correcciones de los caballos son en ingles; afortunadamente se ha actualizado la Asociación Americana con ayuda de la Asociación Mexicana, en cuestión de la traducción y han sido modificados el idioma español, ya que la mayoría de gente, al percatarse de que los formatos vienen en ingles se desaniman o desesperan y prefiere no registrar a su caballo Cuarto de Milla, por lo complicado que a ellos se les hace el llenado del formato.

Afortunadamente existe la Asociación Mexicana en donde se les asesora con gusto, en el llenado y dudas de dicha forma.

La solicitud de registro, contiene ciertos datos, los cuales son:

- ❖ Seis posibles nombres del nuevo caballo, los cuales son propuestos por el nuevo propietario del caballo, pero la Asociación Americana es la única en decidir el nombre de dicho producto, ya que si los seis posibles nombres que se estipularon en el formato, están ocupados, esta Asociación asignara de forma opcional un nuevo nombre.
- ❖ Color,
- ❖ Sexo,
- ❖ Fecha y lugar de nacimiento,
- ❖ Nombre del semental y yegua, de cada uno de estos se necesita su número de certificado y el nombre de sus propietarios.
- ❖ Marcas en cara, manos y patas que contiene en específico cada caballo; dicho formato debe de ir acompañado de cuatro fotografías (de frente, parte trasera, y lado izquierdo y derecho), donde se aprecie lo mencionado en el formato;
- ❖ Nombre y firma del dueño del semental y de la yegua al momento del servicio.

Por favor lea con cuidado todas las instrucciones. Cada vez que vea esta flecha azul → por favor complete con la información necesaria.

Por favor verifique (✓) si algunos de los siguientes corresponden:

- TARIFA PARA EL SERVICIO RÁPIDO** Marque aquí si la tarifa para el servicio rápido especial acompaña esta solicitud. Este \$40 es en adicional a la tarifa normal de la solicitud de registro y no incluye la entrega por correo expreso. Si usted ha marcado en este cuadro, por favor escriba en el exterior del sobre "Rush Registration" o "Urgente Registro"
- La cría es producto de **TRANSFERENCIA EMBRIONARIA**. Si usted marcó este casillero, también tendrá la de verificación de parentesco. Necesita estar en la oficina antes de 7 meses de nacimiento. Fecha en que el Embrión fue transferido: _____
- La cría fue concebida usando **SEMEN TRANSPORTADO**. Si marcó este casillero, es requerido la verificación de parentesco y deberá marcar el casillero correspondiente.
- La cría fue concebida usando **SEMEN CONGELADO**. Si marcó este casillero, es requerido la verificación de parentesco y deberá marcar el casillero correspondiente.
- Solicitud de **TIPIFICACIÓN POR ADN**, para la reproducción solamente. Esto no conforme el parentesco. Adjunto \$35
- Solicitud de **VERIFICACIÓN DE PARENTESCO**. Si ha marcado este casillero, adjunte \$35. El semental y la yegua madre también tendrán que ser tipificados para obtener el verificación de parentesco.
- Solicitud de **HYPP**. Si ha marcado este casillero, adjunte \$40. Favor referir a la regla 205(c) para ver si aplica.
- Solicitud de **ADN y HYPP**, adjunte \$75.
- La cría nació en **SUR** del Hemisferio.
- Marque aquí si usted **NO** desea que AQHA nombre a ésta cría. AQHA elegirá un nombre si las posibilidades que usted dio ya han sido usadas o no son aceptables, al menos que usted haya marcado este casillero.

NOMBRE (De seis posible nombres, que no exceda 20 caracteres y espacios. No use signos de puntuación. Recuerde que si un nombre suena similar a uno ya registrado no podrá ser utilizado.)

1ro	2do	3ro
4to	5to	6to

COLOR → () ALAZÁN () NEGRO () COLORADO () BAYO () PALOMINO () ROSILLO O CANELO
 () TORDILLO () ZAINO () RETINTO () BAYO CABOS NEGROS () GATEADO RUBIO
 () GRULLO () MORO () BAYO RUANO () CREMELO () PERLINO

SEXO → () SEMENTAL () YEGUA () CASTRADO () YEGUA CASTRADA O YEGUA NO APTA PARA LA REPRODUCCION

INFORMACION DE NACIMIENTO → MES DIA AÑO CIUDAD Y ESTADO DONDE NACIÓ LA CRÍA

SEMENTAL → Nombre _____ Número _____ **DUEÑO AL TIEMPO DE SERVICIO** → Nombre _____ Número de Membresía _____

YEGUA → Nombre _____ Número _____ **DUEÑO AL TIEMPO DE SERVICIO** → Nombre _____ Número de Membresía _____

Como dueño de la yegua cuando nació esta cría (o agente autorizado del dueño), certifico que toda la información en esta solicitud es verdad y correcta a mi conocimiento personal, y estoy de acuerdo que la Asociación tiene el derecho a corregir o cancelar el certificado de Registro conforme con sus reglas.

Nombre del dueño al momento de nacimiento: _____ Número de Membresía: _____ Firma del dueño o arrendatario (o agente autorizado) de la yegua en el momento que nació la cría: _____
 Dirección: _____ **DUEÑO AL TIEMPO QUE NACIÓ LA CRÍA** → Número de teléfono (Con Área): _____
 Ciudad, Estado (provincia), código postal: _____ Dirección de e-mail (Correo electrónico): _____

SECCION de CERTIFICADO del CRIADOR
Cualquier borradura o alteración en esta sección necesitara verificación.

Esto es para certificar que el semental y la yegua mencionados arriba como padre y madre fueron cruzados en _____ Fecha del servicio (incluido el año) _____

FIRME AQUÍ → FIRMA DEL DUEÑO O ARRENDATARIO (O AGENTE AUTORIZADO) DEL SEMENTAL EN EL MOMENTO DEL SERVICIO NÚMERO DE MEMBRESÍA **FIRME AQUÍ** → FIRMA DEL DUEÑO O ARRENDATARIO (O AGENTE AUTORIZADO) DE LA YEGUA EN EL MOMENTO DEL SERVICIO NÚMERO DE MEMBRESÍA

ENVIAR POR CORREO RAPIDO 1650 Quince House Drive Amarillo, Texas 79104 www.aqha.com (856) 373-2251 (806) 376-4811 ENVIAR POR CORREO REGULAR P.O. Box 200 Amarillo, Texas 79165

TARIFAS DE REGISTRO

Ejemplo: si la fecha de nacimiento es 15 de Febrero - 7 meses después sería el 15 de Septiembre. Las tarifas de los registros están basadas en la fecha de nacimiento y la fecha en que la solicitud es recibida por AQHA.

	Miembro	No-Miembro*
Día de nacimiento hasta cumplir 7 meses	\$ 25.00	\$ 60.00
Después de los 7 meses hasta los 12 meses	\$ 50.00	\$ 85.00
Después de los 12 meses hasta los 24 meses	\$ 100.00	\$ 135.00
Después de los 24 meses hasta los 36 meses	\$ 250.00	\$ 285.00
Después de los 36 meses hasta los 48 meses	\$ 500.00	\$ 535.00
Después de 48 meses *	\$ 1000.00	\$ 1035.00
Total		

**Se requiere la verificación de parentesco de todo producto de más de 48 meses de edad antes de ser registrado.

Opcional - Tarifa de servicio especial para cada registro-3 a 4 día de servicio (en adición a la tarifa regular y no incluye entrega por correo expreso de un día)..... \$ 40.00

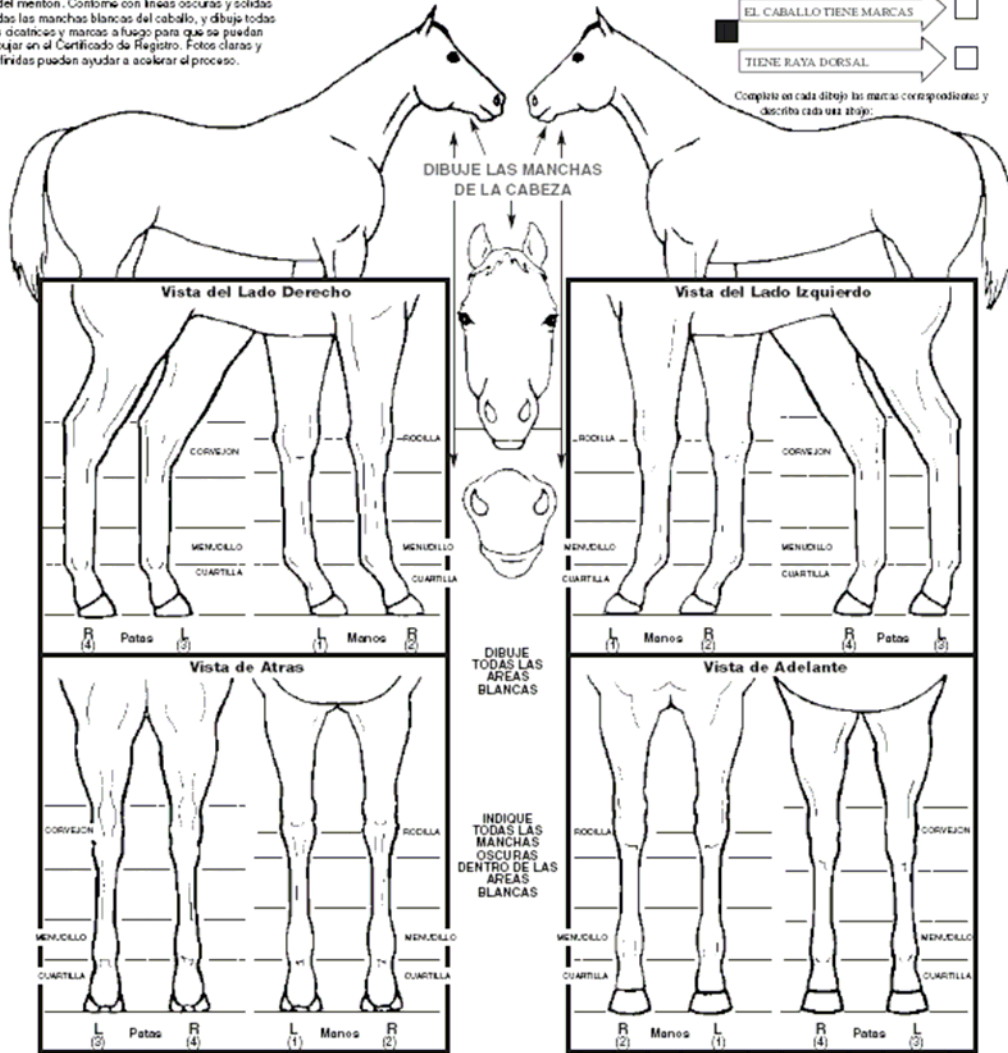
Tarifa para tipificación genética..... \$ 35.00

Tarifa de servicio rápido para enviar los materiales para la tipificación genética en adición a la tarifa regular. Esto no significa que el laboratorio acelera su servicio, solamente los recibirá más rápido..... \$ 15.00

Solamente en EE.UU. * Las tarifas están sujetas a cambios * Total aducido/adjunto

NO ENVIE EFECTIVO \$ _____

Se deben incluir las manchas a los lados de cabeza y del mentón. Contornee con líneas oscuras y sólidas todas las manchas blancas del caballo, y dibuje todas las oscurecidas y marcas a fuego para que se puedan dibujar en el Certificado de Registro. Fotos claras y definidas pueden ayudar a acelerar el proceso.



DESCRIPCIÓN ESCRITA DE LAS MANCHAS:

EN LA CABEZA: _____ COLOR DE OJOS: _____

MANO IZQUIERDA _____

MANO DERECHA _____

PATA IZQUIERDA _____

PATA DERECHA _____

OTRAS MANCHAS O COLORES INSUALES _____

COLOR DE LA COLA Y LA CRIN _____

CICATRICES Y MARCAS _____

TARIFAS DE MEMBRESIAS

Miembro

*Membresía puede ser adquiridas en el momento de hacer el trámite para permitir los beneficios de las tarifas de miembro.

Miembro vitalicio \$ 400.00

Miembro por 12 meses ... \$ 35.00

Miembro por 36 meses ... \$ 70.00

Si paga con Visa o MasterCard, por favor suministre la siguiente informacion:

_____/_____/_____/_____/_____/_____

Fecha de vencimiento _____/_____/_____

Nombre del portador de la tarjeta _____

Numero de telefono _____

Firma del portador de la tarjeta _____

En los EE.UU., las tarifas de socios pueden ser deducibles como gastos ordinarios y necesarios de negocios, pero para razones de impuestos de los EE.UU., las contribuciones o donaciones a la Asociación Americana de Caballos Cuarto de Milla no son deducibles como contribuciones caritativas. Sin embargo, donaciones a la Fundación Americana de Caballos Cuarto de Milla si son deducibles a la medida admisible por la ley.

EL CABALLO NO TIENE MARCAS

EL CABALLO TIENE MARCAS

TIENE RAYA DORSAL

Complete en cada dibujo las marcas correspondientes y describa cada una abajo:

Si tiene fierro, indique si fue hecho con nitrógeno

Existe la opción de que el ejemplar Cuarto de Milla, se le puede realizar un estudio de DNA, es decir checar la compatibilidad con sus padres (semental y yegua); para esto le son arrancadas las crines, no cortadas, y enviadas al laboratorio, para que constate que es hijo legítimo, mencionamos que es opcional este estudio, ya que para la mayoría de los caballos Cuarto de Milla dedicados a conformación no es muy necesario este examen, pero aquellos caballos dedicados o que se encuentran en el deporte de las carreras, forzosamente debe de aparecer en su certificado de registro la mención o leyenda de que tienen verificado su parentesco, porque de no tenerlo, simplemente no pueden participar en las carreras programadas en los hipódromos nacionales e internacionales. La forma que se llena para solicitar este estudio, es el siguiente:



FORMA PARA ORDENAR UNA PRUEBA DE ADN

Para ordenar un kit de ADN para pelo, necesitaremos lo siguiente:

Un pago de \$35 US por cada caballo. Normalmente, los kits son recibidos por nosotros dentro de los 7 a los 10 días. Si usted desea pagar de \$10 US extra por cada kit que es ordenado, nosotros le mandaremos el kit en 1 ó 2 días posteriores al día en que recibimos su solicitud (esto no incluye servicio de un día para otro).

Nombre y número de registro del caballo o los caballos que va ser probado. Si el caballo no está registrado, la solicitud de registro necesita estar en nuestra oficina antes de mandar el kit. Usted puede ordenar un kit por teléfono con una tarjeta Visa o MasterCard llamando al (806) 373-2281 o mande esta forma por correo a AQHA, P.O. Box 200, Amarillo, Texas 79168.

Si usted desea también que su caballo se le haga la prueba de HYPP, incluya \$40 US adicionales para costos del laboratorio y por favor indique en su solicitud que usted quiere las dos pruebas. Les recomendamos que esta prueba sea ordenada para caballos que son descendientes del semental Impressive, número de registro 767246.

Prueba de ADN y Verificación de Parentesco

Nosotros utilizamos la prueba de ADN como recurso para la verificación de parentesco. Las pruebas son realizadas por la University of California en Davis.

Para ordenar un kit de ADN para pelo, usted puede usar el reverso de esta forma; sin embargo no requeriremos ninguna forma. La tarifa de \$35 US, el nombre y número de registro del caballo es lo único que necesitamos para mandar un kit. Podemos aceptar órdenes por teléfono si usted gusta pagar con Visa o MasterCard.

Empezando en 1998, la prueba de ADN es requerida para todos los sementales.

Cada yegua nacida en 1991 y después necesita la prueba de ADN para que sus crías sean elegibles para ser registradas. Empezando en el 2000, esta fecha se moverá progresivamente para atrás un año, cada año.

Nombre de caballo

Número de registro

Cuando algún caballo que se encuentran en la categoría de carreras, de conformación, caballos sementales o yeguas reproductoras de caballos Cuarto de Milla, es vendido, por un trato directo o adquirido en alguna subasta mexicana o americana, solo es necesario que al nuevo dueño se le entregue el certificado de registro original y un formato de transferencia firmado por el último dueño, en el cual se le otorgan los derechos sobre ese ejemplar; este formado es llamado reporte de transferencia, como su nombre lo indica son obtenidos los derechos sobre el caballo que acaba de adquirir; en este documento tiene que ser firmado por el anterior dueño, junto con un número que lo identifica como socio de la Asociación Americana, y también por el nuevo dueño (firma y número de socio), fecha de la adquisición del caballo y por último el nombre del caballo y número de certificado del ejemplar adquirido; toda la información antes mencionada es enviada a la Asociación Americana, como anteriormente se mencionaba, es hasta en este momento la única en expedir los certificados auténticos de los ejemplares Cuarto de Milla, dicha Asociación registra año con año miles de caballos Cuarto de Milla de todo el mundo.

Los certificados de registro, son elaborados en ingles, independientemente del País que los enviemos, como se podrá ver en la siguiente muestra, dicho documento contiene: nombre del ejemplar (name), número de registro (registration number), Ciudad o Estado de nacimiento (State/Country Foaled), color, sexo (sex), fecha de nacimiento (Foaled), criador (Breeder), propietario (Owner) y la información de su mamá (Dam) y papá (Sire), así también información de la línea genealógica que tiene el nuevo producto, esto se aprecia en la parte anversa del certificado de registro; y en el reverso se muestran las marcas del caballo, que lo hacen único, así como a los seres humanos contamos con las huellas digitales, el caballo cuenta con sus marcas en manos y patas.

Se anexa copias del formato de transferencia (Formato 2) y certificado de registro (Formato 3):



REPORTE DE TRANSFERENCIA

ASOCIACION AMERICANA DE CABALLOS CUARTO DE MILLA
 OPCIONAL - \$25 - Cuota para servicio rapido.
 Esta cuota es adicional a la cuota de transferencia. Puede tener 2 dias de servicio. NO incluye correo especial de un dia.

(Direccion via aerea)
 1600 Quarter Horse Drive
 Amarillo Texas 79104
 (806) 378-4811

(Direccion por correo)
 PO Box 200
 Amarillo, Tx 79168

ASOCIACION DE CABALLOS DE CUARTO DE MILLA

INSTRUCCIONES:

1. Escriba a mano o a maquina toda la informacion solicitada.
2. Precaucion sea cuidadoso: El color y las marcas del caballo deben ser verificadas con el Certificado de Registro.
3. Cualquier alteracion o borradura en este certificado necesitara verificacion.
4. La persona que aparece como propietario en el Certificado de Registro es la persona que debiera firmar esta transferencia como vendedor.
5. Consulte el libro oficial de reglas y reglamentos de la AQHA o contacte al departamento de transferencias de la AQHA.
6. Remite a AQHA esta solicitud de transferencia, el Certificado de Registro, y la cuota adecuada.
7. Complete el reverso de esta forma, si va comprar una membresia.

CUOTAS

CUOTAS SUJETAS A CAMBIO SIN AVISO

- Cuota de transferencia de miembro vigente de AQHA o AQHYA \$15.00
- Cuota de transferencia de no miembro que desea ser miembro de AQHA por 12 meses \$50.00
- Cuota de transferencia de no miembro que no desea ser miembro de AQHA \$50.00
- Cuota de transferencia de no miembros que desea ser miembro de la AQHYA (Jovenes) por 12 meses. \$30.00
 (Para ser miembro de AQHYA(Jovenes), complete el solicitud en la parte inferior izquierda de esta tranferencia)
- Opcional - Servicio rapido de 2 dias (en adicion a la cuota regular de transferencia y no incluye correo especial de un dia) \$25.00
- Suscripción(es) de publicaciones - complete los datos solicitados en la parte inferior derecha ... \$____
- Total cantidad adjunto- No envíe efectivo (pago solo en dólares EE.UU \$_____
 (Para pagar con tarjeta de VISA o MASTERCARD, complete la informacion en el reverso.)

En los EE.UU. las cuotas pagadas de miembro PUEDEN ser deducibles como gastos ordinarios y necesarios de negocio; pero para razones de impuestos de los EE.UU., las contribuciones o donaciones a la Asociación Americana De Caballos Cuarto De Milla no son deducibles como contribuciones caritativas. Sin embargo, donaciones a la Fundación Americana de Caballos Cuarto de Milla si son deducibles asta el punto admisible por la ley. \$1 de su cuota anual de miembro esta designado para un suscripción de America's Horse, publicación oficial de AQHA solo para miembros.

Certificamos que el caballo vendido es el caballo registrado en la Asociación Americana de Caballos Cuarto de Milla como está descrito en el Certificado de Registro enviado a AQHA con ésta solicitud de transferencia. Autorizamos a AQHA que registre el cambio de propiedad del caballo.

CASTRADO: SI NO
 Fecha (si la este)

NOMBRE DEL CABALLO NÚMERO DE REGISTRO

Si este tranferencia es para una cría aun no registrada, ponga el año que nació y número de registro del padre y la madre.

AÑO QUE NACIÓ _____ SEMENTAL _____ YEGUA _____

FECHA DE VENTA / / 20 199 IMPORTANTE: (Ponga el mes, día y año exactos en el que el caballo ha sido cambiado.)

VENDIDO A: (nombre del comprador) NÚMERO DE MEMBRESÍA DE AQHA DEL COMPRADOR

El comprador debe ser miembro de AQHA con el mismo nombre que figura arriba o sino debe pagar la cuota de no miembro. Escriba el nombre del comprador, el cual no debe exceder los 30 referencias (esto incluye letras, espacios y signos de puntuación).

DIRECCION POSTAL DEL COMPRADOR - CALLE _____ CIUDAD _____ ESTADO _____ CODIGO POSTAL _____

MARQUEA QUI SI SU DIRECCION ES NUEVA.

TELEFONO PRIVADO DEL COMPRADOR TELEFONO DE LA OFICINA DEL COMPRADOR DIRECCION DE E-MAIL CORREO ELECTRONICO DEL COMPRADOR _____

Yo/hosotros certificamos nuevamente que el caballo vendido es el caballo registrado con la Asociación como está descrito en el Certificado de Registro enviado a la AQHA.

FIRMA DEL VENDEDOR

NOMBRE DEL VENDEDOR MANOESCRITO NÚMERO DE MEMBRESÍA DE AQHA DEL VENDEDOR

DOMICILIO DEL VENDEDOR _____
 MARQUEA QUI SI SU DIRECCION ES NUEVA.

TELEFONO PRIVADO DEL VENDEDOR TELEFONO DE LA OFICINA DEL VENDEDOR DIRECCION DE E-MAIL CORREO ELECTRONICO DEL VENDEDOR _____

REQUISO: Si el caballo ha sido designado para la venta en un remate (subasta), por favor escriba nombre, fecha y dirección de la compañía de venta.

NOMBRE DE LA COMPAÑIA _____ DIRECCION _____ FECHA DE LE SUBASTA _____

Revisado 10/01

Formato 2.

Certificate of Registration
AMERICAN QUARTER HORSE ASSOCIATION

Amarillo, Texas 79168

NAME	4824137	STATE / COUNTRY FOALED
DE ANN JEAN		MINNESOTA
COLOR	SEX	FOALED
DUN	MARE	APRIL 09, 2003
BREEDER	AGHA ID NUMBER	CITY
FIESELER PHYLISS	2465262	STEWARTVILLE
OWNER	AGHA ID NUMBER	STATE / COUNTRY
FIESELER PHYLISS	2465262	MINNESOTA
		STATE / COUNTRY
		MINNESOTA
	ONE SHI DANCER	SHI BAR SKIP 1444549
		2472588
SIRE		MY SKIPPA DANCER 1320138
SUGAR HUNT	3089824	
	KANARANZI CREEK	BEEES ROAN BAR 1791933
		2146697
		BUTTERMILK CLABBER 1630952
	REDFORDS ROYALTY	ROBERT REDFORD 1011294
		1597948
DAM		ROYALLY RIGHT 1014491
REDFORDS MONTE ANN	2234904	
	AMY STRIP	JOHNNY ZERO 0041704
		0545156
		JUG STRIPLIN 0075985
MARKINGS		
NO MARKINGS.		



This is to certify that the above named and described horse has been registered in the Stud Book of The American Quarter Horse Association.
 PROSPECTIVE PURCHASER — Check the horse's markings, color and age, against this certificate. This certificate is issued in sole reliance on written application submitted by the owner at time of foaling, without further verification by the Association. Ownership of this certificate is retained by the Association, and issued upon express condition that the Association has the continuing privilege to demand immediate return thereof for correction, cancellation, or any other official reason under Association rules, and pending resolution of the matter, the Association may retain possession thereof.

DATE ISSUED
 SEPTEMBER 29, 2006

Bill Boney
 EXECUTIVE VICE-PRESIDENT

TRANSFER RECORD

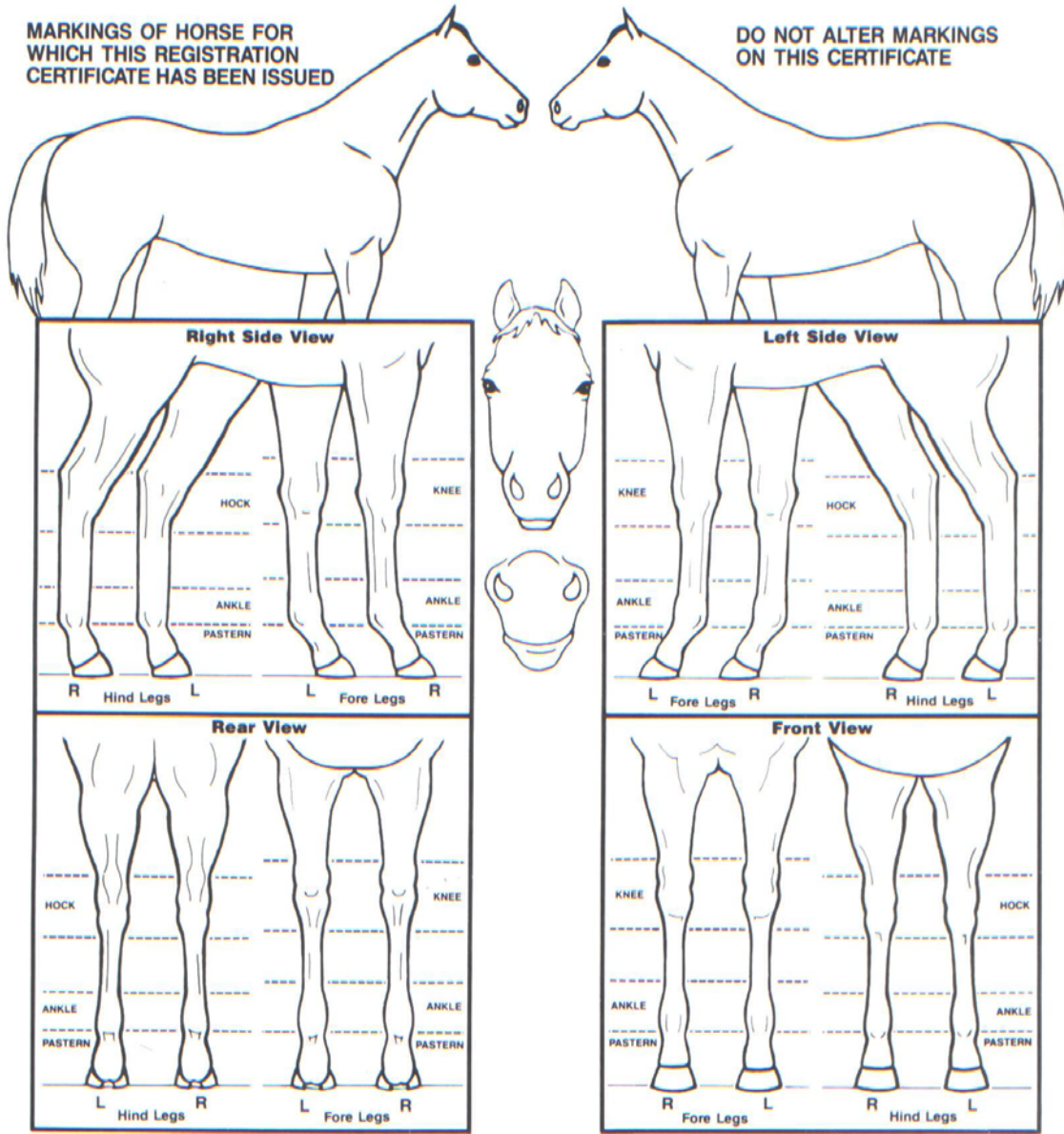
The last name entered hereunder is the present owner of this horse as shown on the records of The American Quarter Horse Association. To transfer the within described horse, make transfer on a separate transfer form or bill of sale, which will be furnished free by the ASSOCIATION. Send it to the office of the American Quarter Horse Association—along with the registration certificate and the transfer fee. The transfer of ownership will then be made on this certificate and mailed as instructed.

FOR OFFICE USE ONLY - DO NOT WRITE ON THIS CERTIFICATE

Date of Purchase	Name and Address of Owner as Shown by Transfer Record	Attest of Record by Executive Vice-President

MARKINGS OF HORSE FOR WHICH THIS REGISTRATION CERTIFICATE HAS BEEN ISSUED

DO NOT ALTER MARKINGS ON THIS CERTIFICATE



CERTIFICATE EXPLANATION

THIS CERTIFICATE OF REGISTRATION IS ISSUED UNDER ASSOCIATION REGULATIONS WHICH ARE FULLY EXPLAINED IN THE OFFICIAL HANDBOOK.

ANY HORSE RECEIVING A REGISTRATION NUMBER AND RECEIVING THIS CERTIFICATE SHALL BE ELIGIBLE FOR BREEDING AND PERFORMING IN RECOGNIZED EVENTS.

AMERICAN QUARTER HORSE ASSOCIATION
Amarillo, Texas 79168

Formato 3, Reverso.

Para tramitar el duplicado de un certificado de registro, solo es necesario completar el formato necesario para solicitar dicho documento, el cual contiene el nombre y número de registro del ejemplar, la causa del porque la pérdida de ese documento, firma del último dueño del caballo, al igual que el pago correspondiente por la orden del duplicado del certificado de registro.

La forma a utilizar es la siguiente:

Para Envíos FedEx. para AQHA
1600 Quarter Horse Drive
Amarillo, Texas 79104
(806) 373-2281



Dirección de Correo Regular
P.O Box 200
Amarillo, Texas 79168
(806) 373-2281

AFIDAVIT PARA DUPLICADO DEL CERTIFICADO

INSTRUCCIONES		<input type="checkbox"/> MANEJO ESPECIAL
<i>"LEA POR FAVOR CON CUIDADO"</i>		(POR FAVOR VER LAS TARIFAS ABAJO)
<small>La omisión de información generará demoras en el procesamiento.</small>		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La 1ª Parte deberá ser completada por el dueño que aparece en los archivos de AQHA. 2. La 2ª Parte deberá ser completada si el certificado fue extraviado por alguien que no aparece como el propietario en los archivos de AQHA. 3. Cuatro fotos de color con vistas completas (del frente, por detrás, y los dos lados) son <u>requeridas</u> en todas instancias. Las fotos no serán regresadas. 4. Envíe las tarifas correspondientes con el afidávit. 5. El diagrama detrás de este afidávit tendrá que ser completado. 6. Esta forma tendrá que ser notariada. 7. AQHA se reserva el derecho de solicitar información adicional y/o fotografías antes de expedir un duplicado del certificado. 8. Si el cambio de propiedad se necesita realizar, incluya un Reporte de Transferencia con las tarifas correspondientes. 		

Por favor considere este afidávit como una solicitud para la emisión de un duplicado del certificado para:

Nombre del Caballo _____ Número de Registro _____

<p>1ª Parte: Para ser completada en TODOS LOS CASOS por el dueño que aparece en los archivos de AQHA. Yo, _____, a través de la presente doy constancia que la oración marcada a continuación describe las circunstancias del extravío o destrucción del certificado del caballo nombrado en este afidávit. <i>Una de las casillas tendrá que ser marcada para así nosotros poder continuar el procesamiento.</i></p> <p><input type="checkbox"/> Se me perdió el certificado.</p> <p><input type="checkbox"/> Nunca recibí el certificado de AQHA.</p> <p><input type="checkbox"/> Envíe o entregue el certificado a: <u>NOMBRE:</u> _____ <u>DIRECCION:</u> _____ Si fue entregado a una compañía de subasta, por favor indique la fecha de la venta: <u>FECHA:</u> _____</p> <p><input type="checkbox"/> Otro (por favor explicar): _____</p> <p><small>El día abajomente está de acuerdo en asegurar y atenerse a entablar cualquier acción en contra de AQHA por cualquier y toda obligación, cuando o como sea que ésta pueda surgir, en virtud de su confianza en este afidávit; su emisión del certificado de reemplazo; está de acuerdo en demandar a AQHA a su costo; y si juicio es entablado en contra de AQHA, está de acuerdo en pagar el costo de éste y obtener ranción escrita en forma aceptable para AQHA.</small></p> <p>Jurado ante mí este _____ día del mes de _____, _____ Firma del Dueño que aparece en los archivos de AQHA _____</p> <p>Notario Público _____ Dirección _____</p> <p>Mi comisión se vence _____ Número de membresía de AQHA _____ Número de Teléfono _____</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

<p>2ª Parte: Para ser completada EN ADICION a la 1ª Parte si el certificado no fue extraviado por el dueño que aparece en los archivos de AQHA. Yo, _____, a través de la presente doy constancia que la oración marcada a continuación describe las circunstancias del extravío o destrucción del certificado del caballo nombrado en este afidávit. <i>Una de las casillas tendrá que ser marcada para así nosotros poder continuar el procesamiento.</i></p> <p><input type="checkbox"/> Se me perdió el certificado.</p> <p><input type="checkbox"/> Nunca recibí el certificado de AQHA.</p> <p><input type="checkbox"/> Envíe o entregue el certificado a: <u>NOMBRE:</u> _____ <u>DIRECCION:</u> _____ Si fue entregado a una compañía de subasta, por favor indique la fecha de la venta: <u>FECHA:</u> _____</p> <p><input type="checkbox"/> Otro (por favor explicar): _____</p> <p><small>El día abajomente está de acuerdo en asegurar y atenerse a entablar cualquier acción en contra de AQHA por cualquier y toda obligación, cuando o como sea que ésta pueda surgir, en virtud de su confianza en este afidávit; su emisión del certificado de reemplazo; está de acuerdo en demandar a AQHA a su costo; y si juicio es entablado en contra de AQHA, está de acuerdo en pagar el costo de éste y obtener ranción escrita en forma aceptable para AQHA.</small></p> <p>Jurado ante mí este _____ día del mes de _____, _____ Firma del Dueño que aparece en los archivos de AQHA _____</p> <p>Notario Público _____ Dirección _____</p> <p>Mi comisión se vence _____ Número de membresía de AQHA _____ Número de Teléfono _____</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Envíe el certificado a:			
Nombre _____	Número de Teléfono _____	Número de membresía de AQHA _____	
Dirección _____	Ciudad _____	Estado _____	Código Postal _____

Es recomendable que pasando su primer año de vida el caballo Cuarto de Milla, sea tatuado, este procedimiento es realizado por un veterinario reconocido, capacitado y autorizado por la Asociación Americana, la cual lleva una base de datos que contiene, todos los números de los caballos Cuarto de Milla ya tatuados, el tatuaje consta para los caballos Cuartos de Milla de primero dos letras y los siguientes cuatro dígitos son números arábigos, ya que para los caballos Pura Sangre son primero tres números arábigos y las últimas tres son letras, es así como se diferencian los Cuarto de Milla, de los Pura Sangre. El tatuaje es colocado en la parte interior del labio superior del caballo, este procedimiento es realizado con un aparato el cual expide como la sensación de hielo seco, no es doloroso para los caballos, no como se acostumbraba tatuarlos en el trasero y con fieros a altos grados de temperatura, que eran dolorosos y se necesitaba de una serie de pasos con el fin de que no se infectara dicha marca.

Este número de tatuaje, debe de aparecer en el certificado de registro de cada caballo. Es muy importante conocer el número de tatuaje de cada caballo que se tiene, ya que es una forma de comprobar que el número de tatuaje que menciona el certificado de registro corresponde al que el caballo Cuarto de Milla, que tiene registrado en su hocico, para no ser sorprendidos al momento de adquirir un ejemplar Cuarto de Milla. Este número también es utilizado para verificar al momento de correr en los diversos Hipódromos donde se realizan carreras, ya que unos minutos antes de que comience la carrera, (por lo regular se hace esta inspección, ya cuando se encuentran en los arrancaderos), le persona encargada de vigilar que coincida que corra el caballo con el número de tatuaje que dice en su certificado de registro.

Existen ocasiones que cuando recibimos en la oficina, el certificado de registro del caballo Cuarto de Milla, y es comparado con el mismo caballo ejemplar, las marcas y color que se mencionan no corresponden; para la modificación de estos detalles es necesario enviar el certificado de registro original y el formato el cual mencionara el porque de la modificación a la Asociación Americana, para que sea sustituido o

reemplazado por el correcto. En ocasiones los potrillos al nacer, y solicitar su certificado de registro, en este documento es estipulado su color (alazán, tordillo, etcétera), pero al cumplir el año, cambia su color, así es que no es por equivocación del dueño en marcar en su solicitud de registro ese color, o por las personas que elaboran el certificado de registro, simplemente la que interviene aquí es la naturaleza.

Como resumen se mencionan los trámites que se efectúan para tener en orden la propiedad de un caballo Cuarto de Milla:

- ✓ Declaración de servicio o también conocido como reporte de monta,
- ✓ Obtención del certificado de registro,
- ✓ Cambio de propietario,
- ✓ Duplicado del certificado de registro, cuando este ha sido extraviado o robado,
- ✓ Corrección del certificado de registro, ya sea por color o en las marcas, y
- ✓ Contratos de compra-venta de caballos.

La Asociación entre uno de los tantos servicios que ofrece a sus miembros es de semana con semana enviar los trámites de: reporte de monta, solicitud de certificado de registro, cambio de propietario, duplicado del certificado de registro, corrección del certificado de registro, renovación de las membresías en la Asociación Americana; una vez concluidos estos trámites la Asociación Americana, nos los envía, es así como me encargo de relacionarlos y llevar un control de todos los certificados de registros que nos llegan por lo regular cada mes. Este control de los trámites, antes de que yo entrara no se llevaba y era un desorden total saber si algún certificado de registro ya había sido entregado a su dueño. La lista que se maneja es muy sencilla, pero es de gran ayuda y utilidad en el control de los papeles, la cual es:

Certificados de registros de caballos Cuarto de Milla
Relación 18 del 27 de Octubre del 2006

Nombre del Propietario	Número de ID	Nombre del ejemplar	Nombre y fecha de recibido

Las Subastas de caballos de carreras y de conformación, en las cuales he participado son de suma importancia para los criadores que traen a subastar a sus ejemplares que serán utilizados para el deporte de las carreras, ya que esto les da reconocimiento cuando el caballo va ganando en los diversos hipódromos donde participa por la buena crianza que tuvieron desde antes de su nacimiento; la mayoría de las ocasiones en las subasta de caballos Cuarto de Milla para carreras, se trata de caballos añeros, es decir caballos que no pasen de 18 meses de edad, con el fin de que desde a temprana edad se les vaya adiestrando a este deporte, ya que por lo regular entre más grandes sean, se complica adiestrarlos al deporte de las carreras.

Para la subasta de caballos Cuarto de Milla de conformación, los caballos subastados son mayores de 24 de meses de edad, por el motivo de que deben de ser ejemplares adiestrados o ya deben de contar con cierta experiencia en el campo de la charrería, como son: lasadero, escaramuzas, calas, colas y reining; y mientras más entrenado este el caballo Cuarto de Milla, se obtendrán más beneficios; ya que año con año, se realizan eventos para los mejores caballos en estas categorías, dando premios en efectivo o en accesorios para los ejemplares ganadores. Esto se obtiene de que en el transcurso del año se compite en varias ferias que organiza la Asociación, su puntaje de cada caballo es acumulado en las listas llamadas estadísticas de conformación y así a final de cada año se obtiene al caballo campeón y al caballo reservado, la yegua campeona y la yegua reservada; se premia a los dos primeros lugares de cada categoría, tanto de machos como de

hembras. Este tipo de reconocimiento motiva a los dueños de los caballos premiados, a seguir esforzándose porque el caballo Cuarto de Milla, este lo más cómodo posible para que rinda en su trabajo y también a los que no lo han sido ganadores, buscan entrar en estas competencias y reconocimiento en el campo de trabajo de caballos Cuarto de Milla.

Los concursos de conformación en México son avalados por jueces de la Asociación americana, quienes juzgan la morfología del caballo Cuarto de Milla, es decir, la estructura muscular, armonía, balance, simetría, alzada de acuerdo con la edad, los ángulos de cada uno de sus miembros y comportamiento en la pista. Los caballos se califican de acuerdo a su sexo, edad y categoría. Ésta se clasifica en dos: abierta, donde participan ejemplares nacidos dentro y fuera del país; y mexicana, sólo para nacidos en México.

Primero se juzga a las hembras y posteriormente a los machos. El orden para entrar a la pista es:

- 1.- Destetes: productos que tengan menos de una año de edad.
- 2.- Añales: con un año de edad.
- 3.- Dosañeros: dos años de edad.
- 4.- Tresañeros: tres años.
- 5.- Mayores o adultos: de cuatro años en adelante.
- 6.- Hembras cargadas o paridas: yeguas que estén preñadas o que tengan menos de un año de edad de haber parido.
- 7.- Caballos castrados.

Una vez juzgados cada subgrupo, vuelven ingresar a la pista los primeros y segundos lugares para seleccionar al gran campeón y campeón reservado, tanto en la categoría abierta como mexicana.

Para los mejores caballos de una temporada, (las temporadas comienzan a mitad del mes de enero y concluyen los primeros días del mes de diciembre de cada año), que se encuentren en la rama de las carreras o conformación, se llevan a cabo premiaciones; es decir se dan reconocimientos a sus dueños, y por lógica el caballo

Cuarto de Milla, va adquiriendo un mayor precio de compra en el mercado, por que esta información se da a conocer en los programas de los Hipódromos de todos los países.

Al termino de cada mes recopilo la contabilidad, como es el recabar las pólizas cheques, estados de cuenta tanto de la cuenta de cheques como la de inversión, recibos de ingresos, pagos realizados al Instituto Mexicano del Seguro Social y a la Secretaría de Finanzas.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

He observado que durante el tiempo en el cual he laborado en esta organización, se ha mejorado el control de las cuentas bancarias, ya que de forma diaria se obtienen los saldos por Internet, con el fin de contar con información confiable y actualizada, que es de ayuda para la toma de decisiones día con día, como ejemplo podemos mencionar que se tiene una cuenta de inversión, la cual aún en días pasados sólo era utilizada para traspasar cierta cantidad a una cuenta de cheques, dicho de otra manera la cuenta de inversión no dejaba el interés que se tenía estimado, ahora se tiene que por lo contrario, en vez de ser retirada cierta cantidad de la cuenta de inversión, se le ha abonado un monto igual o mayor al retirado en tiempo pasado, este dinero genera más intereses, que son de mucha ayuda al buen futuro de la Asociación.

La provisión de las cuentas por pagar a reducido el trabajo, ya que sólo se elaboran cheques, dos veces por mes, dando así que el tiempo que antes se invertía en estar elaborando cheque de cada factura de los proveedores y acreedores que recibíamos, ahora es invertido en realizar listas, reportes, que anteriormente no se tenía por la mala administración de las tareas.

En ocasiones la toma de decisiones es obstaculizada por no tomar en cuenta al nivel jerárquico que hay en la Asociación, esto ha llevado a que se obtengan problemas de forma gratuita, pudiendo evitarlos, ya que si hubieran manejados desde un principio con nuestros superiores, el problema no hubiera abarcado tanto, y no tenía caso llegar a esos extremos.

Como en toda organización siempre hay personas que quieren obstaculizar y hacernos quedar mal con las labores para lo que uno fue contratada, ya que al principio se llegó a comentar que era ilógico que entrará alguien a prestar sus servicios administrativos y contables, sin saber nada de caballos, y eso no era lo correcto o mejor para la Asociación, pensaban que mis propuestas no aportarían la

solución de sus problemas, y esto estaría en descenso día con día; en base a las tareas realizadas y conocimientos obtenidos durante el tiempo que he estado ahí, se les ha demostrado que nadie nace sabiendo, así es que diariamente se hace lo mejor posible por dar la solución a sus inquietudes o en todo caso en beneficio de la empresa por la que fui contratada, dando los mejores resultados a las tareas encomendadas. Con esto queda más que claro que en toda organización las responsabilidades deben ser delegadas a cada una de las personas que ahí labora, ya que así la carga de trabajo no será para una sola persona, evitando la presión y por las prisas un mal resultado. Sobre todo demostrando que la contabilidad y administración se manejan en cualquier tipo de negocio u organización por más pequeña que esta sea.

Si toda la gente que ahí laboramos entendiéramos que los resultados buenos, enriquecen a los miembros de la Asociación y no a unas cuantas personas, como a veces se llega a comentar, dicho organismo abarcaría gran parte del país, prestando el servicio que los beneficia por contar con al menos un ejemplar cuarto de milla, pero desafortunadamente sólo buscan su interés personal o de su grupo de trabajo; sólo hacen resaltar lo malo de los logros, no ven cuando los resultados son positivos.

La unión en el equipo de trabajo no se da, el organigrama que aquí se maneja esta de más.

Los eventos de carreras son programados con varios meses de anticipación, para que de forma oportuna sean pagadas las cuotas que generan el premio a repartir a los primeros tres lugares, de cada carrera o premio, desafortunadamente no todas los socios o participantes pagan sus cuotas de forma oportuna o bien, por otro lado expiden cheques a la Asociación posfechados, es decir jinetean con el dinero de las personas que pagan oportunamente y ordenada de estos eventos a realizarse. El recibir cheques posfechados debe de desaparecer por que se presta a malas interpretaciones, la cual se la da la pauta de que existe favoritismo a algunos socios,

cosa que no debe de suceder ya que los empleados que ahí laboramos debemos totalmente neutros en nuestro desempeño laboral.

Las carreras de Caballos Cuarto de Milla, es una clase de emoción que sólo el atleta más rápido puede entregar. Este deporte es pura liberación de adrenalina, una confrontación clásica de velocidad que seguro se amará. Estos musculosos velocistas criados en América son los mas atletas del mundo de las carreras. Casi cada carrera ofrece una apasionante recta y un final de fotografía que paraliza el corazón. ¡La emoción es real!

Apostar al atleta más rápido puede ser tan elemental como lo quiera uno. No se tiene que ser un pronosticador sofisticado para disfrutar un día en las carreras. Pero si se consigue algo de las apuestas se disfruta mucho más la experiencia.

Esta es una pequeña guía dividida en tres secciones, y se compara con una experiencia escolar:

La primera sección, escuela Primaria – Conociendo la pista, cubre información básica acerca de las instalaciones de la pista, los tipos de apuestas que comúnmente se ofrecen en los hipódromos para caballos Cuarto de Milla y algunas fáciles opciones de apuesta.

Los hipódromos para caballos Cuarto de Milla se clasifican por tamaños desde pequeños, pistas tipo feria de condado en pueblos pequeños hasta locaciones más grandes y modernas en grandes ciudades. Casi todas las pistas pequeñas ofrecen instalaciones básicas y comida simple (bocadillos). Los hipódromos más grandes ofrece a sus clientes todo lo que las pistas pequeñas ofrecen y más. En los grandes hipódromos están disponibles comodidades tales como valet parking y buenos restaurantes, así como áreas para picnic en donde las familias pueden disfrutar de las carreras de los caballos Cuarto de Milla en un marco casual parecido a un parque.

Muchas pistas, grandes y pequeñas, también ofrecen planes grupales en donde se pueden disfrutar de un día de carreras con sus amigos. Estos planes pueden incluir estacionamiento para autobuses, cuotas de admisión, asientos en mesas o butacas y alimentos. Muchas pistas permiten a los grupos diseñar sus propios planes. Algunas pistas facilitarán un vocero que ayudará a los miembros de tu grupo para disfrutar de su "día en las carreras".

¿Qué significa Pari-Mutuel?

Apostar en las pistas para caballos Cuarto de Milla está basado en el sistema pari-mutuel. El término es Francés en origen y traducido vagamente significa "apostar contra nosotros". Es la única forma de apostar en las carreras de caballos, la cual devuelve a los jugadores ganadores la cantidad apostada por los jugadores sin éxito.

En los juegos de casino, los jugadores apuestan "en contra de la casa". El casino establece las momios en las máquinas traga monedas y en los juegos de video. Las ventajas en las mesas de casino están basadas en probabilidades. En las carreras de caballos Cuarto de Milla, los momios se basan en la cantidad apostada a cada caballo, o combinación de caballos. Por ejemplo, un caballo con la mayor cantidad de dinero apostada en la bolsa (el "favorito") tendrá el pago "ganador" más bajo, si llega primero.

Viceversa, el caballo con la menor cantidad de dinero apostado en la bolsa ganadora (una "apuesta arriesgada") tendrá el mayor pago a "ganador". En el caso de apuesta a múltiples caballos tal como la exacta, cuando dos favoritos llegan uno-dos, esto probablemente producirá un pago menor que cuando dos ejemplares con menos probabilidades de ganar finalizan uno-dos.

Después de descontar un pequeño porcentaje de cada apuesta para gastos de operación, bolsas para propietarios y los impuestos locales y estatales, las pistas

devuelven el dinero sobrante a las personas que tienen los boletos premiados. Casi todas las pistas devuelven entre el 78 y 85 por ciento del dinero apostado a las personas que ganaron.

La segunda sección, escuela Secundaria, se refiere acerca de las apuestas exóticas que son fáciles para principiantes.

Existen diferentes tipos de apuestas disponibles en los hipódromos para caballos Cuarto de Milla. Para aquellos que gustan de propuestas menos riesgosas, existe la básica apuesta a un caballo la cual conlleva una inversión mínima. Para aquellos fanáticos a quienes les gusta cobrar mucho más existen las apuestas de caballos múltiples o carreras múltiples (también conocidas como apuestas "exóticas").

Las tres apuestas de un caballo que todos los hipódromos ofrecen son a primero, segundo y tercero.

A Primero: Se gana si el caballo entra en primero, y se cobra el pago de ganador.

A Segundo: Se gana si el caballo entra en primero o en segundo, y se cobra el pago por segundo lugar.

A Tercero: Se gana si el caballo entra en primero, segundo o tercero, se cobra el pago por el tercer lugar.

Debemos tener en cuenta que una apuesta a ganador generalmente resulta en un pago mayor que a segundo o tercero sobre el mismo caballo. Una inversión a ganador requiere un mayor riesgo que una apuesta a segundo o tercer lugar, porque el caballo debe ganar la carrera para que puedas cobrar.

Las formas elementales para jugar, una vez conociendo el primero, segundo y tercero (tipo de apuestas), se puede empezar a figurar como hacer algunas selecciones fáciles. No se tiene que ser un pronosticador profesional para disfrutar

de un día en las carreras. Muchos novatos así como muchos veteranos de las carreras tienen sus métodos favoritos para seleccionar caballos los cuales no involucran cuadros, gráficas o estadísticas. Algunos de estos métodos se detallan a continuación.

Jugando a favoritos: Varios novatos de las carreras utilizan métodos relativamente sencillos por medio del cual escogen a sus caballos. Algunos son observadores del tablero, esto significa, que utilizan los momios del caballo para determinar su selección.

Otra estrategia del observador del tablero puede ser que únicamente apueste a caballos por sus momios, por ejemplo, 20 a 1 o mejor, esperando de esto un pago mayor. O se puede colocar una apuesta arriesgada de números nones (por ejemplo 15 a 1) en fechas impares (digamos Julio 23), o apuestas arriesgadas de números pares (18-1) en fechas pares (Junio 14). El punto es, se puede ser tan creativo u original como uno quiera ser en la aproximación del tablero.

En muchos hipódromos para caballos Cuarto de Milla, las mantillas de los caballos son de color coordinado con su número de programa. Por ejemplo, azul puede ser el color de la mantilla para el caballo número tres, verde para el caballo número cinco.

También en muchos hipódromos, los jockeys utilizan camisas de colores únicos, con combinaciones de colores brillantes y patrones seleccionados y diseñados por los propietarios de los caballos.

Los caballos Cuarto de Milla tienen una variedad de colores, que van desde el común (alazán) hasta el raro (palomino). Un caballo de diferente color puede ser elegido para la buena suerte, todo el mundo tiene un color favorito.

Cuando uno es principiante, se puede disfrutar estudiando el programa del hipódromo para buscar nombres de caballos que capten nuestra atención. Los propietarios de caballos Cuarto de Milla son conocidos por la creatividad al nombrar

a sus corredores, nombres imaginativos, llenos de color como "Better Bet On Me" (Mejor Si Me Apuestas), "Imagood Gamble" (Soy un buen Juego) y "IB Quick" (Seré Rápido), nombres que han honrado las páginas de los programas de los hipódromos.

También se puede verificar los nombres de los jinetes, propietarios, entrenadores y criadores. Entre ellos puede haber algún nombre que capte nuestra atención ya sea porque coincide con el de algún familiar o simplemente por gusto.

Casi todos tenemos un número de la suerte. Muchos principiantes a las carreras utilizan como guía la fecha de su cumpleaños, número telefónico, número del Seguro Social o el número de su atleta profesional favorito, etcétera.

Muchos hipódromos para caballos Cuarto de Milla ofrecen apuestas de múltiples caballos. Estas son populares entre aquellos que prefieren pagos más cuantiosos. Las apuestas más comunes de caballos múltiples son quinielas, exactas, trifectas y superfecta.

Quiniela: Aquí se seleccionan dos caballos y se gana si los dos caballos entran primero y segundo en cualquier orden.

Exacta: Se seleccionan dos caballos y se gana si los dos caballos entran primero y segundo en exacto orden.

Trifecta: Se seleccionan tres caballos y se gana si los tres caballos entran en primero, segundo y tercero en exacto orden.

Superfecta: Se escogen cuatro caballos y se gana si los caballos entran primero, segundo, tercero y cuarto en orden exacta.

Apuestas de múltiples carreras también han ganado popularidad, ya que la apuesta acumulada ha atraído a muchos aficionados a las carreras. La primera apuesta de carreras múltiples fue la doble diaria. Esta apuesta aún es popular en muchos hipódromos y ha generado otras apuestas de carreras múltiples, como la Triple, PK6

- Ve por Seis, y la Doble Trifecta. Muchas de estas apuestas ofrecen la oportunidad de ganar dinero acumulado, que pueden ofrecer grandes pagos cuando se ganan..

La doble: En esta se escoge un caballo en dos carreras consecutivas y se gana, si ambos ganan.

La triple: Se escoge un caballo en tres carreras consecutivas y se gana, si todos ganan.

PK6 - Ve por seis: Se escoge un caballo en seis carreras consecutivas y se gana, si todos son ganadores.

Doble Trifecta: Esta apuesta implica el escoger a los primeros tres ganadores en dos carreras. Se escogen tres caballos en la primera carrera designada como la doble trifecta. Si llegan en primero, segundo y tercero en el orden exacto, con esto se recibe la primera mitad del premio y es intercambiado el boleto por la segunda mitad. Entonces se escogen tres caballos en la segunda carrera y si terminan, primero, segundo y tercero en el orden exacto, entonces se gana la "Doble Trifecta".

La sección tres, escuela Preparatoria, familiariza a los principiantes a métodos más sofisticados para hacer selecciones.

El paddock es el centro de la actividad antes de la carrera. Es donde los entrenadores ensillan a sus caballos y dan las instrucciones de último minuto a sus jockeys. Después de la aparición en el paddock, los jockeys llevan a la pista a sus caballos para llevar a cabo el paseo, generalmente 10 minutos antes de cada carrera. En el paseo, los caballos "desfilan" en una sola fila enfrente de la tribuna. El paddock y el paseo te da la oportunidad de ver a los caballos de la carrera para determinar si están puestos para dar una gran carrera. Un caballo con un pelo brillante, que está alerta y en su puesto es generalmente una mejor opción que uno que se presenta flácido y desganado, o uno que sacuda la cabeza e inquieto y

parezca estar nervioso. Tanto personas expertas como inexpertas pueden decir mucho acerca de un caballo por la inspección del paddock y del paseo.

Pronosticadores profesionales ofrecen sus selecciones de diferentes maneras. Algunos ofrecen "hojas de tips", las cuales están disponibles en el hipódromo, así como en diversos puntos fuera del mismo. Las hojas de tips generalmente incluyen las mejores dos o tres selecciones del pronosticador en una carrera, anotadas en orden de preferencia. Algunos también ofrecen selecciones de apuesta de múltiples caballos o de múltiples carreras. Algunos pocos también incluyen algún comentario sobre cada carrera, explicando la razón por la cual el pronosticador gusta de un caballo en particular.

Algunos pronósticos de pronosticadores profesionales aparecen en periódicos locales. Muchos pronosticadores en los medios también incluyen sus comentarios. Algunos periódicos muestran selecciones de más de un pronosticador e informan los récords de sus pronosticadores (porcentajes a ganador y registros de rendimientos sobre inversión) para que sus lectores comparen su porcentaje de éxito.

Casi todos los hipódromos de los caballos Cuarto de Milla tienen disponibles los récords de jockeys y de entrenadores para los aficionados. Como casi todo atleta, algunos jockeys son mejores que otros. Libra por libra los jockeys son considerados como los atletas más fuertes del mundo, el por que es, que en donde más se puede observar hombres de 110 libras (aproximadamente 50 kgs.) controlar animales de 1200 libras (aproximadamente 540 kgs.) en velocidades arriba de las 45 millas o 72 kilómetros por hora. Pero algunos jockeys son más fuertes que otros y varía su nivel de experiencia. Algunos son mejores que otros montando ciertas distancias. También, algunos entrenadores son mejores que otros preparando caballos para carreras.

Para gozar las carreras del caballo Cuarto de Milla, no es necesario acercarse a las pronosticaciones de una manera científica y sofisticada.

Concluida la carrera tan esperada, el nombre del caballo ganador, es mencionado y reflejado en las pantallas electrónica, este junto con el jockey, son conducidos al cuadro de ganadores, para tomarse la tan esperada fotografía, donde ya los esperan el entrenador y el dueño del caballo ganador. Ya al termino de la función es depositado, al dueño del ejemplar Cuarto de Milla, en su banco de preferencia el premio por haberse llevado el primer lugar.



Después de tan agotadora experiencia el caballo Cuarto de Milla es llevado a su caballeriza, donde debe tener ventilación, ya sean ventanas o ventilas en el techo: siempre debe correr aire fresco para que los gases del excremento no se concentren. Asimismo hay que procurar que las ventanas no puedan ser bloqueadas con pacas o monturas y, por supuesto que no tengan fugas de agua. Es importante tener de forma accesible un extintor.

El piso, tanto del interior como del exterior de la caballeriza, debe ser sólido, preferentemente de cemento acanalado para evitar resbalones, y debe tener un desagüe para su limpieza.

Las puertas pueden ser de madera, enmarcadas con metal para evitar que el caballo las muerda. Es muy importante poner especial atención en las bisagras, ya

que deberán estar forzadas para evitar problemas de arrastre. El sistema de cerrado ideal es el corredizo; de no ser posible se puede utilizar picaporte resistente y ambas puertas se abran hacia fuera.

En el interior, es importante disponer de anillos para colgar el comedero y bebedero, así como para sujetar al caballo, La luz de seguridad deberá disponerse bien alto, y los cables de energía lejos del contacto del ejemplar. El color de la pintura para la caballeriza se recomienda en tonos tierra, porque esto armoniza el lugar y los tranquiliza.

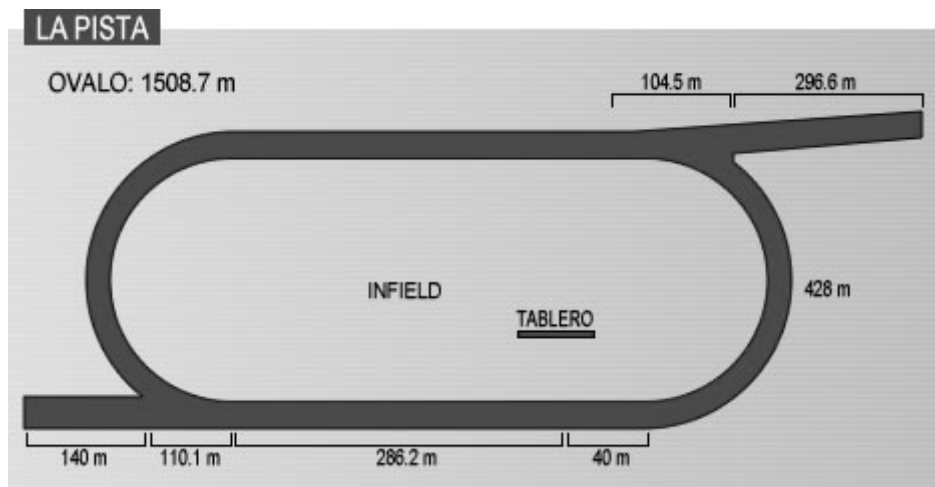
Los charros son muy afectos a las carreras o también conocidas como parejeras de caballos Cuarto de Milla. Hay regiones de México donde a los caballistas les gusta comparar la velocidad de su caballo contra la de algún otro; a estas personas también se les llama carrereros.

En estas carreras nunca tomas parte más de dos caballo; de ahí el nombre de parejeras, dado a la confrontación. Los jinetes llamados corredores, acostumbran a montar sin silla y algunos hasta sin zapatos y con un pañuelos amarrado en la cabeza. El lugar destinado a la carrera debe estar libre de pasto y otros estorbos, y contar con dos carriles, en donde se corren los caballos Cuarto de Milla. Los carriles son rectos de 200 a 400 varas, que es la medida antigua, todavía usual en los rancheros, sobre todo para medir la distancia a que se concierta una carrera de caballos.

Existe una marcada preferencial por el carril derecho, llamado “de la vara”, quien ocupa este carril puede azotar al caballo como se hace normalmente, mientras que el del carril izquierdo está obligado a llevar la vara por su lado izquierdo, con el fin de no molestar al caballo contrincante.

La salida es muy complicada, puede ser banderazo, con el disparo de una pistola, dentro de un arrancadero o libre, al cruzar la línea de arranque. En las carreras de caballos generalmente se firma un documento en el que se estipulan las condiciones de la carrera, como son: distancia, lugar, día, hora y peso de los corredores. Se estipulan también quién ha de llevar el lado de la vara, así como la apuesta, y quienes han de tomar el papel de jueces en el partidero y en la meta. A los jueces se les llama “veedores”.

La pista utilizada para las carreras de los caballos Cuarto de Milla, en la ciudad de México es única en su tipo, tanto el material empleado como el diseño y sus características físicas la convierten en una de las pistas de carreras más atractivas del hemisferio. A través de un túnel de acceso bajo la curva se ingresa a la zona de infield desde las tribunas y por otro acceso subterráneo de doble sentido pueden entrar vehículos.

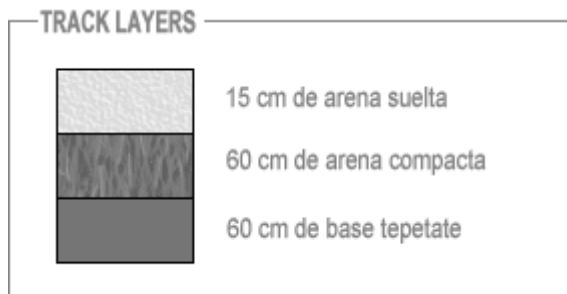


El óvalo tiene una longitud total de 1508m, con 326.2m en las rectas y 428m en las curvas, el escape mayor tiene 296.6m y el menor 140m, lo que permite realizar carreras de hasta una milla de distancia.

Un ancho de 25 metros con un ligero peralte. Dos caídas, una hacia el exterior de 7m de ancho y otra hacia el interior de 18m de ancho.

El riel externo es tubular de 5 pulgadas de diámetro de aluminio, el interno es de forma semicircular de 20 pulgadas de ancho del mismo material para absorber el posible impacto de algún jinete

La superficie cuenta con 3 capas sucesivas de soporte y amortiguación de fina arena triturada y cuidadosamente seleccionada con el fin de librarla de los dañinos silicatos que arruinan con rapidez los cascos del equino.



La superficie se rastrilla antes de iniciar cada carrera y toda la pista recibe mantenimiento especial cada determinado tiempo. Cubre con creces las especificaciones internacionales, permitiendo un aforo máximo de 14 caballos por carrera.

El arracadero tiene un dispositivo electromecánico que opera simultáneamente para asegurar la apertura de las puertas sin dilaciones

La compra de la montura supone un desembolso importante, pero si se cuida bien durará toda la vida. La montura debe ser cómoda, tanto para el jinete como para el caballo, es recomendable que antes de adquirirla, salvo que se conozca el modelo, se coloque sobre el caballo para comprobar que no le roza. La silla o montura puede estar hecha de cuero, madera o hierro que se adapta al caballo para sentarse cómodamente, guiarlo y mandarlo, y cuenta con los siguientes accesorios:

- ❖ Baste: almohadilla de la silla.
- ❖ Sudadero: protección de fieltro, cuero o piel que se coloca entre la silla y el cuerpo del caballo; se coloca para evitar las mataduras en el lomo del caballo.
- ❖ Latiguillos: correas.
- ❖ Cincho: cinta ancha, normalmente de cuero o nylon, que se pasa en el vientre del caballo y sujeta la montura.
- ❖ Faldón: parte inferior de la silla.
- ❖ Charnela: gancho por dentro del cual pasa el estribo.
- ❖ Asiento: posición correcta del jinete en la silla.
- ❖ Estribo: pieza metálica sujeta a la silla, sirve para apoyar los pies del jinete.
- ❖ Ación: correa que sostiene el estribo de la silla de montar.
- ❖ Petral: correa que pasa por el pecho del caballo, tiene la finalidad de asegurar la silla al tronco.

El equipo que se utiliza para montar al caballo debe estar en buenas condiciones y aplicarse correctamente porque de lo contrario se ocasionan heridas, contusiones o llagas en el cuerpo del animal; cuando esto suceda , es recomendable quitar la silla o cabezada, y dejar que cicatrice la herida, aplicando los medicamentos necesarios para evitar infecciones.

Los caballos Cuarto de Milla, además ser unos animales excelentes en los deportes, son utilizados para terapias. El síndrome de Down es una anomalía cromosómica genética, ya que por alguna razón inexplicable en los seres humanos, en el embrión se forman 47 cromosomas en vez de 46 que sería lo normal. Este gen extra, causa características muy definidas en los individuos que tienen este síndrome. La característica más distintiva de este síndrome, hablando en el plano intelectual, son el retraso mental y retrasos en el lenguaje y concentración.

También son muy alegres y poseen un gran sentido del ritmo, y les encanta la música. La equinoterapia, por parte de los ejemplares Cuarto de Milla, día a día trabaja con este tipo de pacientes ayudándolos a llevar una vida productiva y de mayor calidad.

Conociendo ya las limitaciones principales de este síndrome, el terapeuta se enfoca básicamente a aprovechar estimulación que da el caballo para probar una fuerte concentración en el paciente, ayudándolo a coordinar mas sus movimientos corporales, dando la mejor psicomotricidad, lo que les ayuda a tener mayor seguridad y confianza personal, aprovechadas por el terapeuta para comenzar a realizar ejercicios de lenguaje, así el retraso mental comienza a ser menos evidente, o dicho en otras palabras, las capacidades del paciente comienzan a funcionar a más elevados porcentajes pudiendo llevar estos pacientes una vida mejor.

Este proceso puede o no ser lento, ya que existen varios grados de severidad del retraso mental para este síndrome. Generalmente este tipo de pacientes comienzan una hipoterapia continua, hasta haber conseguido el equilibrio y la concentración necesaria para montar solos, ya que se alcanza este objetivo, se puede empezar un proceso de monta terapéutica y hacerlo también de manera de deporte .

En un alto porcentaje los pacientes de síndrome de Down, tratados con equinoterapia, han conseguido avances muy importantes consiguiendo una cierto autosuficiencia en sus vidas.

La equinoterapia, surgió en 1952 y es sentir los movimientos del caballo mientras caminan, ayuda al paciente a desarrollar todo su potencial de habilidades físicas, mentales y emocionales, y se genera un acercamiento afectivo entre ambos, que les permite entenderse y respetarse mutuamente.

Cualquier caballo al igual que el ser humano sufre de ciertos molestares, el que es muy común entre cualquier raza de caballos se encuentran los cólicos, los cueles son originados por el mal funcionamiento de su aparato digestivo, existen caso que los cólicos son tan crónicos que muchos ejemplares han perdido la vida, por tan intenso que es el dolor, es una de las causas más comunes por las cuales mueren los caballos día con día. Hay caballos muy jóvenes de edad que mueren debido a los cólicos y no precisamente por la edad.

Los cólicos pueden ser de diferentes tipos, entre los más comunes cabe señalar:

- Cólico espasmódico: produce en el caballo dolores fluctuantes.
- Cólico hepático: producido por el paso de un cálculo por las vías biliares.
- Cólico renal: debido al paso de un cálculo por las vías urinarias.
- Cólico de torsión: producido por la torsión del intestino del caballo.

Se trata de fuertes dolores de vientre que sufre el caballo que pueden ser debidos a múltiples causas; las más habituales son:

- Un cambio repentino en la dieta del animal.
- Un empacho.
- Una infestación parasitaria.

Podremos advertir que el caballo está sufriendo un cólico si vemos que se muestra inquieto, se revuelve y empieza a sudar, en el cual se le recomienda:

- Prohibirle comer o beber.
- Evitar que se revuelque y prepararle una abundante cama si vemos que no puede dejar de hacerlo.
- En caso de que estos dolores se prolonguen, llamar al veterinario

La piel del caballo es una parte expuesta constantemente a infecciones y enfermedades parasitarias que, además de resultar enormemente molestas para el caballo, pueden llegar a suponer un serio riesgo para su vida.

La sarna es, sin lugar a dudas, una de las enfermedades parasitarias más comunes entre los equinos; por ello es conveniente conocerla bien. La sarna del caballo surge por la acción de diversos tipos de ácaros (parásito microscópico) que se asientan en determinadas zonas del cuerpo del animal. Debido a esos ácaros, el caballo comenzará a tener un fuerte prurito y el pelo, antes brillante, se tornará opaco y se llenará de costras y ampollas.

Podemos citar tres tipos fundamentales de sarna que aparece en los caballos:

- Sarna Sarcóptica: Causada por el “Sarcoptes equi”, un parásito que se introduce en la piel del caballo, donde deja sus huevos. Este tipo de parásito se manifestará primeramente en la cabeza (labios, ojos y orejas), espalda, cuello y en la zona de la silla; desde estos lugares se irá expandiendo por el cuerpo del animal. Para localizar este tipo de sarna, podemos tomar las siguientes recomendaciones:

Comenzará con un fuerte picor, que aumentará en los momentos es que exponamos al caballo al sol, en el interior de establos calurosos y durante la noche. Se aprecian unos pequeños bultos sobre la piel, perfectamente perceptibles al tacto. El pelo se caerá con facilidad, dejando pequeñas alopecias. En algunas de estas calvas se pueden localizar llagas, que terminarán por transformarse en costras espesas. Si la sarna continúa, acabarán por formarse bastas zonas cubiertas por costras, con llagas que se localizarán principalmente en el cuello y en la garganta. Llega aun punto donde el caballo se encontrará claramente desmejorado, se mostrará desgano y apenas comerá.

- Sarna Psoróptica y Auricular: Causada por el parásito denominado “Psoroptes equi”, el cual busca las zonas del cuerpo provistas de pelo largo, así como las partes de flexión de las articulaciones.

El modo de contagio es por contacto directo o por transmisión por arneses. Debajo del mechón de la nuca, debajo de la ingle, en el muslo, axilas; son los lugares preferidos por este parásito que provocará un intenso y desagradable picor en el caballo. El caballo suele reaccionar ante este picor sacudiendo violentamente la cabeza.

- Sarna Corióptica: También denominada “Sarna de los pies”, puesto que suele comenzar en la zona de las extremidades posteriores desde donde avanza

para cubrir, principalmente en el caso de los potros, y todo el cuerpo. A pesar de esto se trata del tipo de sarna menos contagioso y su avance suele ser lento, en muchas ocasiones puede estar localizado en una única extremidad durante largos meses.

Por supuesto su aparición se hará notar con un fuerte picor, ante el cual el caballo reaccionará dando pisotones al suelo de manera continuada y mordiéndose las cuartillas. A simple vista localizaremos la sarna a través de una descamación en la piel que terminará en la caída de la epidermis, llevando poco a poco a la formación de costras escamosas y a la aparición de grandes llagas transversales.

Ahora que se sabe como detectar las formas y síntomas que pueden presentar los diferentes tipos de sarna, conviene saber cómo actuar ante ella.

En primer lugar se debe mantener las caballerizas y elementos que tengan que ver con el caballo perfectamente limpios. Debemos tener en cuenta que los ácaros y parásitos se desarrollan a sus anchas en la suciedad, por lo que nunca está de más que las caballerizas, patios, potreros y arneses se desinfecten con abundante creolina y agua con sal.

Es muy importante ubicar y retirar los bebederos y comederos de las excretas, para evitar que se contaminen; eso sin olvidarnos de que es fundamental que el caballo tenga acceso al agua limpia y fresca durante todo el día.

Mantener al caballo fuera de la caballeriza, al aire libre y realizando ejercicio bajo el efecto curativo del sol, es siempre recomendable; no sólo estará más alegre sino que además lo mantendremos por más tiempo alejado del peligro que supone el contacto con sus excrementos.

Retirar el estiércol todos los días resulta una tarea prioritaria; una vez retirado, este estiércol deberá ser depositado en un estercolero que estará colocado lo más lejos posible de las caballerizas para que éste se deseque con los rayos del sol, de este

modo los parásitos, los huevos y las larvas serán destruidos por el simple exceso de calor.

Un buen cuidador deberá llevar a cabo un control de desparasitación para todos los caballos. Un control que deberá ser respetado correctamente si queremos evitar la infestación, la sobrecarga parasitaria, la contaminación ambiental, la transmisión a otros caballos e incluso la reinfestación de los caballos. Este programa de desparasitación deberá tener en cuenta múltiples variables; desde el tipo de parásitos existentes y su cantidad en el animal afectado, el tipo de tratamiento llevado a cabo, el estado de las caballerizas, el estado de los alrededores. Vigilar los medicamentos dados, cambiándolos a menudo para evitar que los parásitos generen su propia resistencia.

De cualquier manera y en caso de que el caballo Cuarto de Milla, se contagie con la sarna, para combatirla deberá llevar a cabo los siguientes pasos:

- Lo primero que hay que hacer es proceder al esquila general, incluidas las crines y a la consiguiente quema de todos los pelos cortados.
- Limpiando la piel con un cepillo blando y mucho jabón. En esta limpieza, se deberá poner especial cuidado en las costras aparecidas a causa de la sarna, para no dañar innecesariamente al animal.

Una vez curado el caballo y para prevenir una nueva aparición, convendrá llevar a cabo algunas medidas de prevención, como son:

- Seguir una alimentación intensiva y abundante, en la que pongamos especial atención a la calidad de los piensos así como al aporte vitamínico.
- Los animales afectados deberán permanecer al aire libre y , en caso de ser posible, en el pastizal.

Los animales afectados deberán ser separados de los sanos, teniendo en cuenta que el contagio entre un animal enfermo y otro que no lo está es relativamente sencillo, pudiendo producirse por contacto directo o indirecto.

Una correcta alimentación, una adecuada rutina de limpieza y un programa de ejercicios adecuados es la mejor prevención para cualquier enfermedad, cuidar correctamente al caballo Cuarto de Milla para después no tener que lamentar sus enfermedades.

La inmensa mayoría de las consultas realizadas al veterinario en relación con los caballos (se calcula que hasta un 80%) se refieren al cuidado de sus patas. Y no es de extrañar; el caballo es un animal de un volumen importante y gran peso, que reparte entre cuatro delgadas extremidades que finalizan en pequeños pies. A pesar de esto es capaz de correr a gran velocidad cargando con un jinete o bien realizar trabajos que le suponen un serio esfuerzo físico.

A nadie se le escapa la enorme importancia de mantener en perfecto estado las extremidades de su caballo, pero pese a ello, muchos aún dejan de lado las atenciones básicas que deben realizarse.

Muchos veterinarios y cuidadores coinciden al afirmar que “sin casco no hay caballo”. Debemos conocer correctamente la estructura de esta zona elemental del animal y saber qué cuidados precisa.

El casco está formado principalmente por tres partes:

- La Pared: es la zona exterior. Su crecimiento es hacia abajo desde la corona.
- La Suela: parte ligeramente cóncava que cumple la misión de proteger el casco de lesiones. Debemos tener mucho cuidado con ella puesto que es muy delgada.
- La Ranilla: mecanismo amortiguador y antideslizante que facilita que el casco se extienda y contraiga a cada paso. Resulta fundamental mantenerlo en todo momento limpio para evitar problemas en el casco.

El casco del caballo esta formado un tejido llamado queratina la cual se produce constantemente y permite que el casco tenga cierta elasticidad de expansión para soportar el peso del equino y repartir las fuerzas de golpe en el mismo.

El casco está formado de dos estructuras básicamente:

Una lamina sensitiva y una insensitiva.

En la lamina sensitiva encontramos una gran cantidad de nervios y vasos sanguíneos los cuales nutren al casco de sangre aportando al mismo de nutrientes para su desarrollo y mecanismos de defensa en casos de inflamación o de infección.

En la lamina insensitiva encontramos una zona totalmente diferente donde no hay inervación ni irrigación sanguínea, es la zona donde colocamos las herraduras y los clavos sin dañar al casco, sino al contrario, lo protegemos del medio ambiente.

Se le llama laminitis a la inflamación de la lamina sensitiva del casco la cual puede ser de tres grados principalmente, la simple inflamación en primer grado, la inflamación con desprendimiento de la tercera falange en segundo grado y el desprendimiento del casco de la parte del nacimiento del pelo (banda coronaria) como tercer grado.

Otra de las estructuras que encontramos en el casco es la zona del hueso navicular o sesamoideo distal, este se encuentra entre la segunda y tercer falange, la cual contiene un saco lleno de fluido para reducir la fricción entre el tendón y el hueso.

La enfermedad del hueso navicular se traduce en la osteoporosis del hueso y esto ocurre por dos razones:

1^a .- Falta de este liquido el cual proporciona nutrientes al hueso.

2ª .- La presión que existe entre el tendón flexor y el hueso y esto ocurre cuando el caballos tienen bajo los talones.

Una estructura importante dentro del casco son los cartílagos, estos se encuentran en la parte posterior y lateral de la tercera falange, estos cartílagos nos sirven como muelle de la tercera falange, los cuales se van osificando con la edad del animal y en algunas ocasiones se llegan a fracturar.

Muchos se preguntarán por qué los caballos que viven en libertad no precisan de todo este tipo de cuidados y viven largos años sin problemas serios en sus cascos. El motivo es claro; el humano le pide al animal la realización de una serie de tareas que el caballo salvaje no tiene que realizar: cargar con un jinete, saltar, galopar sobre asfalto, permanecer largas horas estabulado... todas estas actividades no son naturales y provocan una tensión antinatural en los pies y piernas del animal.

La córnea del casco no deja de crecer durante toda la vida del caballo (se calcula que aproximadamente un centímetro al mes de promedio), pero igualmente se va desgastando, sobre todo si el animal trabaja sobre una superficie dura. De ahí la necesidad de utilizar los herrajes, que servirán para evitar el excesivo desgaste del casco.

El cuidado general del casco pasa por su limpieza, tarea a la que se le debe dar la máxima importancia. En la gran mayoría de los casos, la falta de limpieza, junto con la utilización de grasas inadecuadas y camas excesivamente húmedas, son los principales causantes de los serios problemas en los cascos de los caballos Cuarto de Milla.

Por ello es fundamental que la labor de limpieza se realice todos los días, eligiendo para ello como momento más adecuado justo antes de proceder a montar.

Para la limpieza se puede utilizar el denominado limpia cascos, de la siguiente manera:

- Se trata de eliminar la suciedad trabajando desde el talón hacia la lumbre; poniendo especial cuidado para no penetrar en las zonas blandas de la ranilla.
- Cuidar el aseo de los surcos colaterales de la ranilla, ya que es el lugar preferido para las bacterias, piedras y cualquier elemento punzante.
- A la hora de limpiar la ranura central, poner la máxima atención en la búsqueda de cualquier señal de podredumbre.
- Comprobar la no existencia de cortes ni grietas, así como el grado de sequedad del casco.
- En caso de que se detecte mal olor, existirá la gran posibilidad de que se trate de una infección.
- Si es así, se procede a limpiar completamente el casco y aplicar agua oxigenada en las zonas afectadas. Esta operación se repite al menos una vez al día (y por supuesto, consultar el tema con el veterinario o herrador).
- Para terminar la limpieza, se comprueba que la herradura se mantiene perfectamente colocada y pasaremos los dedos por los remaches para comprobar que se mantienen en su sitio.

Hay que tener en cuenta que de no realizar la limpieza a diario, no se podrá percibir la aparición de un problema hasta el momento en el que el caballo comience a cojear; lo que en ocasiones puede ser demasiado tarde.

En resumen el casco es prácticamente la vida del equino, ya que los problemas principales de los caballos Cuarto de Milla, radican principalmente en sus extremidades y estos son producidos por una mala conservación del casco.

Se enumeran algunos aspectos que se deben de tomar en cuenta para evitar enfermedades o deformaciones de las extremidades.

1. Cuidar el talón del casco, siempre debe tener una altura normal y considerable para que el peso del caballo no caiga sobre los tendones flexores y así podemos evitar algunas enfermedades tales como tendinitis.

2. La pinza (punta del casco) debe tener un ángulo de 45 grados con referencia a la posición de la cuartilla o primera falange.
3. La muralla lateral debe de estar en una forma acampanada para repartir proporcionalmente el golpe que recibe el casco al contacto con el suelo y el peso del animal, para evitar algunos sobrehuesos que se forman en las extremidades inferiores.
4. Evitar el exceso de humedad evitando así enfermedades causadas por hongos, esto se consigue proporcionando una cama seca y destapando siempre el casco y este pueda acumular entre la suela y la herradura. Además se pueden agregar ungüentos para conservarlo y protegerlo.
5. Los herrajes son muy importantes ya que estos deben ser puestos según la medida del casco y también deben ser puestos por una persona especialista o herrero, para evitar problemas de balance y proporción.

Además de la limpieza de los cascos, deberemos poner especial cuidado en la limpieza del establo. Es fundamental que un caballo estabulado disponga de una cama seca y limpia; no hay nada más destructivo para los cascos que el amoníaco de los desechos equinos y de la cama en descomposición.

Junto a esto, aparece como principal factor de riesgo los cambios del grado de humedad (mojado / seco) que normalmente producimos tras el entrenamiento con el caballo. Se debe procurar que estos cambios sean los mínimos posibles y utilizar algún tipo de aplicación tópica que selle la cantidad correcta de humedad, al tiempo que permita el necesario paso de oxígeno.

La herradura es como la “suela” que protege el casco del caballo; previene su desgaste excesivo y lo cuida del deterioro. Algo fundamental sobre todo cuando el

hombre utiliza al caballo para la competición o para el trabajo. Hay quien afirma que el herraje no es necesario si los cascos son duros y tienen buena forma, con paredes fuertes y buenas ranillas; y si el animal firma fuerte y recto.

A la hora de determinar la necesidad de herrar al caballo se tiene que tomar en cuenta el terreno en el que éste se mueve y el trabajo que realiza a lo largo de la jornada. En este sentido, hay que considerar que los terrenos que no son excesivamente duros, conllevan que el caballo Cuarto de Milla, no precise de demasiada protección. Tanto el recorte de los cascos como el herraje deberán realizarse por el herrador con una periodicidad que dependerá directamente del nivel y tipo de trabajo realizado por el animal, junto con su rapidez de crecimiento.

En principio podemos decir que ningún equino debería sobrepasar las ocho semanas sin herrar (como tiempo límite) y que el periodo aceptable de herraje es de las 4 a las 6 semanas. Debemos tener en cuenta que si deja pasar un excesivo periodo de tiempo sin recortar, el equilibrio del casco se altera de forma peligrosa, pudiendo llegar a provocar un daño permanente en la pata del caballo. El crecimiento del casco, el desgaste de la herradura y su ajuste al casco son los factores principales a la hora de determinar cuándo un caballo debe volver a ser herrado.

Para saber si un herraje es bueno, deberemos tener en cuenta los siguientes puntos:

- Los clavos son del tamaño correcto.
- Los talones quedan perfectamente protegidos por el herraje.
- Los remaches se encuentran a alrededor de un tercio de la altura.

Por otro lado, es importante señalar que cuando el caballo se suelta junto a otros en el campo, lo más seguro es dejarlo sin herrar. Entre caballos siempre pueden producirse roces y si uno llega a cocear puede provocar serias heridas al compañero.

Cualquier caballo ha perdido herraduras en alguna ocasión y, como suele pasar, siempre en el peor momento. Debemos ser conscientes de la pérdida de una herradura no es algo que suceda en un instante, sino que viene motivado por una serie de cuestiones que debemos tener en cuenta y controlar.

Estos factores son múltiples y afectan al herrador, al jinete y al propio caballo; sin contar los motivados por las características del terreno de entrenamiento u otros elementos que en principio pueden parecer insignificantes pero que suponen altos factores de riesgo; como por ejemplo la presencia de moscas. Si el caballo está constantemente rodeado de moscas, utilizará sus patas para intentar espantarlas y este golpear constante termina por aflojar sus herraduras y levantar los remaches. En realidad existe una amplia lista de causas que provocan la pérdida de herraduras, cada una de las cuales debe tenerse en cuenta:

- La colocación de una herradura no adecuada por parte del herrador (pequeña o grande).
- Que el casco crezca sobrepasando la herradura.
- Utilización de clavos excesivamente pequeños.
- Que el caballo pase excesivo tiempo estabulado.
- Lugares con barro o malas condiciones.
- Exceso de peso en el animal.
- Exceso de trabajo.
- Realización de una labor no adecuada para el caballo.
- Utilización de sillas o aparejos no apropiados.
- El caballo presenta un temperamento nervioso o vicio de rascar y golpear contra suelo o pared.

De cualquier manera y para evitar la pérdida del herraje en el peor momento, no cabe otra solución que la de mantener una regularidad en las visitas al herrador junto con una constante observación de su estado.

Al observar la dentadura de un caballo Cuarto de Milla, lo primero que debemos de recordar es que se trata de un animal vegetariano; efectivamente, la hilera de

incisivos de los que dispone delante están especialmente preparados para arrancar hierba.

Tras estos incisivos, encontramos los colmillos, que suelen estar presentes únicamente en los machos y que no saldrán hasta que el animal tenga una edad de entre 4 y 5 años. Después, al fondo de la boca, se encuentran seis muelas a cada lado, arriba y abajo los molares. De ellas el caballo se sirve para triturar el alimento, un trabajo que provoca su desgaste si bien la parte que sobresale de la encía se mantendrá prácticamente igual, puesto que la muela sigue creciendo. En ocasiones el desgaste es desigual, lo que provoca la aparición de puntas cortantes que se deberán raspar, teniendo cuidado de no provocar daños.

Además de los dientes, en la boca encontramos la lengua, cuya principal misión no es otra que la de actuar como cinta transportadora, para arrastrar el alimento hasta las muelas y de allí, una vez triturado, hasta la garganta. La lengua dispone además de glándulas salivares que desprenden un líquido con encimas que ayuda a descomponer el alimento, de manera que se da comienzo al proceso digestivo. Pero la lengua no tiene únicamente esta labor, el caballo también la utiliza como forma de estrechar lazos, tal y como podemos ver cuando la yegua lame a su potro, incitándole para que se ponga de pie.

La gente experta en el campo de los caballos Cuarto de Milla, no necesariamente gente estudiada, son capaces de determinar la edad de un caballo analizando sus dientes; esto puede ser fiable hasta los 8 años, pero después los cambios en la dentadura son mucho más graduales y el aspecto no nos dirá mucho.

Los dientes en las mandíbulas superior e inferior son semejantes.

Un corazón grande es el ingrediente clave en muchos caballos de carreras destacados. En las carreras, hay caballos que son velocistas, corredores de media distancia y caballos de distancia o ruta; antes del descubrimiento de los diferentes tamaños el corazón, se pensaba que ciertos caballos simplemente preferían correr

en ciertas distancias, ahora con estudios realizados se sabe que la habilidad en distancia o resistencia, está realmente relacionada a la diferencia del sistema cardiovascular de cada animal, combinado con su tipo de cuerpo, movimiento y constitución muscular.

Un caballo con un corazón de tamaño normal, no importa que tan rápido sea, siempre tendrá problemas para mantenerse a la par con un caballo que combine velocidad con un corazón grande, que provea una gran oxigenación a los tejidos y una mayor recuperación bajo condiciones de esfuerzo intenso como en las carreras.

El corazón de un caballo crece hasta el cuarto año de vida, así que por la diferencia en entrenamiento y acondicionamiento entre Pura Sangre y Cuarto de Milla durante los primeros tres años, hay una variación en la expresión de ciertas líneas del corazón grande, encontradas en ambas razas.

La limpieza del caballo Cuarto de Milla, que no se encuentra en libertad, necesita para el pelo, la piel, las crines y los cascos, limpieza y cepillado. Cepillar un caballo correctamente lleva una media hora, aproximadamente. No hay nada peor que la imagen de un caballo sucio y poco cuidado. Para cepillara al caballo se utiliza primero una rasqueta o almohaza, moviendo en círculo para sacar bien la suciedad y posteriormente se utiliza el cepillo

El caballo Cuarto de Milla, puede sufrir tirones en cualquiera de sus extremidades y éstos pueden ser muy graves, dejando al caballo parado hasta todo un año y en los peores casos para siempre.

Las causas que los producen suelen ser un mal paso o un terreno demasiado blando, produciéndose más normalmente en los momentos en que el caballo se encuentra galopando o saltando.

Si el caballo sufre un tirón, se deberá actuar de la siguiente forma:

- Ponga hielo en la zona afectada.
- Deje descansar al caballo.

- Colocará un vendaje anatómico con presión uniforme en la zona.

Las heridas son, por desgracia, algo bastante común en el caballo, sobre todo tras jornadas de trabajo.

Aunque en principio no tienen porque suponer ningún problema, lo cierto es que conviene proceder a su limpieza y curación lo antes posible, puesto que pueden convertirse en un foco de infección que conlleve la aparición de dificultades que son del todo evitables.

Lo primero que se tienen que realizar, es localizar la herida y limpiar a fondo. Para ello se puede rociar agua fría sobre la misma, de forma suave; con esto se conseguirá contraer los vasos sanguíneos, al tiempo que un flujo continuo de agua ayudará a eliminar toda la suciedad acumulada en la zona, así como la sangre coagulada.

Una vez ya limpiado con el agua, podremos determinar la profundidad y gravedad de la herida, concluyendo si va a necesitar o no puntos. En caso de que sea evidente que así va a ser, nos limitaremos a tapan la herida con un suave vendaje, dejándole resto del trabajo al veterinario

Si el caballo se encuentra fuera de casa, se deberá llegar a la conclusión de valorar si el caballo será o no capaz de volver por sus propios medios. No conviene correr riesgos, en caso de duda siempre es recomendable localizar un medio de transporte.

En caso de que se trate de una herida superficial y queramos proceder a su curación, se comenzará en lavar la herida y las zonas que la rodean con una solución salina (se preparará con una cucharada pequeña de sal disuelta en un litro de agua). Tras esto, se protegerán con pomada o aceite de ricino. El objetivo de esta primera cura debe ser el de proteger la herida de tal manera que se controle la hemorragia, al tiempo que evita que se infecte.

En caso de que la herida presente trozos de madera o de metal clavados, deberá ser el veterinario el encargado de extraerlos. No conviene apretar la herida y en ese caso la dejaremos destapada esperando la actuación profesional lo antes posible. Por supuesto y una vez pasada la primera fase de “peligro”, convendrá comprobar que la vacuna del tétano se encuentre al día.

Las heridas, se trata de una enfermedad relativamente fácil de detectar ya que produce un notable empeoramiento del aspecto del animal, que parece volverse triste y decaído. Los síntomas mas comunes son:

- Ojos llorosos.
- Mucosidad.
- Temblores.
- Pulso y respiración acelerados.

Por otro tipo de operación que pasan los machos Cuarto de Millas, es por la castración. La “castración” es un procedimiento de tipo quirúrgico de los más comunes y antiguos en las clínicas de los equinos, mediante el cual les son retirados sus testículos. La castración puede ser realizada en ejemplares de cualquier edad, sin embargo, lo mejor y más recomendable es hacer la intervención de los dos años en adelante debido a que en esta edad se han desarrollado casi por completo y le han descendido los testículos. El propósito de la castración es modificar la conducta del caballo o de un estado temperamental y reflejos inesperados a otro más tranquilo y dócil que da al propietario seguridad para el manejo.

Es importante realizar la castración en individuos que son destinados al deporte como el salto y el polo, ya que corren el riesgo de sufrir traumas en los testículos y quedan fuera de competencia por un tiempo o de manera indefinida según lo grave de la lesión. La castración puede ser ejecutada de dos formas básicas:

1.- De pie con anestesia local cuando el caballo no presenta ninguna anomalía en sus testículos, y

2.- Derribando en decúbito lateral se lleva el miembro posterior derecho hacia el frente.

El modo de preparar al caballo y verificar que este haya sido vacunado contra el tétanos, en caso de que la respuesta sea negativa se sugiere aplicar la dosis por lo menos cinco días antes de la intervención. La época más conveniente para la cirugía es antes o después de la temporada de moscas y la hora más adecuada para realizar la intervención es por la mañana, así cualquier complicación podrá ser atendida a la luz del día. Es necesario que el caballo se encuentre en ayuno como sigue: restringir el grano y la pastura la tarde anterior a la intervención y el agua 6 horas antes de la misma.

El transporte de los caballos Cuarto de Milla, ya sea para presentarse en algún evento de conformación, para participar en el deporte de las carreras, o en ocasiones ser intervenido quirúrgicamente en la salud del caballo, tiene ser transportado utilizando almartigones y cuerdas. Se puede obtener un mayor control pasando la cadena de la cuerda del almartigón o ronzal sobre la nariz del caballo, esto en caballos enteros. Se puede flexionar un miembro anterior (mano) para tener un mayor control. En caballos más difíciles de manejar se puede utilizar el arcial, pero siempre con cuidado y nunca por más de cinco minutos a la vez. Las barreras físicas pueden ser de gran ayuda. La inmovilización química es efectiva siempre que se administre por parte de una persona calificada. Drogas como acepromazina y xilazina son las más utilizadas. Se deben utilizar analgésicos o anestésicos en el caso de procedimientos que provoquen dolor.

Los caballos suelen ser transportados en remolques que llevan de uno a varios animales, los cuales pueden estar o no amarrados. Durante el transporte se debe tratar de minimizar los traumatismos y la ansiedad en los caballos. Se deben tomar en consideración la forma de meter al caballo al remolque, la forma de manejar el remolque, el espacio interior, el piso, la ventilación y en algunos casos protección

interior. Algunas veces los caballos son transportados en grupos en camiones. En estos casos es recomendable no mezclar sexos o tamaños. Y por seguridad del caballo Cuarto de Milla, esta prohibido transportarlos en camiones de dos pisos diseñados para bovinos.

El proceso de transportar al caballo, por medio del remolque, es que se trata de un lugar tenebroso y desconocido para el ejemplar, ya que este es un animal de espacios abiertos y acostumbrado a su libertad. Es necesario establecer señales con el caballo y lograr que él confíe en el ser humano, hay que darle tiempo al caballo para entender, y que no avanzará hacia el remolque hasta que el caballo, sienta la confianza necesaria para subir y ser transportado a su lugar de destino.

Por lo regular son transportados con mayor frecuencia los caballos que se encuentran en la categoría de conformación que la de carreras. Los eventos de conformación mexicana, se realizan en diversos lugares de la República Mexicana: los eventos de conformación, brindan al criador o propietario la oportunidad de disfrutar a los animales desde temprana edad, ya que pueden empezar a competir desde antes de cumplir un año de edad, sin embargo esto implica para el potro sujetarse a una disciplina y manejo diferente a los destinados a otras actividades. Los cuidados especiales a diferencia de los potros que se desarrollan en pradera o potreros restringen en cierta forma su libertad a cambio de rutinas en el picadero o caminatas programadas, una alimentación balanceada, independientemente de los cuidados especiales: vacunación, desparasitaciones, atención de las crines, cola y capa, recorte de los cascos, baño y cepillado.

En un principio el nacimiento comúnmente se programa en los primeros meses del año, naciendo generalmente durante el invierno, para lo cual la yegua que por naturaleza es poliéstrica estacional, es decir, que ovula comúnmente durante la primavera y verano, se somete a un programa de luz artificial para que empiece a ovular durante el invierno, a fin de que quede gestante y poder parir.

Es muy común escuchar a muchos caballistas opinar o decir que los caballos Cuarto de Milla de exposición son los equinos más inútiles, en virtud de que la mayoría de personas vinculan al caballo Cuarto de Milla, con la equitación. Sin embargo el caballo de conformación ha provocado que los equinos hayan alcanzado, especialmente en la raza Cuarto de Milla, la perfección racial morfológica, que han logrado en los últimos años.

Muchos criadores de caballos de conformación, llegan a arrendar algunos de sus ejemplares, aún cuando por tenerlos compitiendo tengan que hacerlo cuando el animal está un poco pasado de edad para este fin, ya que comúnmente la mayor parte de los animales empiezan a arrendar a los dos años de edad.

Los caballos Cuarto de Milla, dedicados a la conformación, aparentemente, son animales que sufren menor riesgo de accidentes o lesiones durante su desarrollo, sin embargo, su confinamiento a temprana edad, su dieta con altos niveles de proteína y energía, normalmente balanceadas de manera general, pueden causar algunos problemas en el metabolismo de algún animal provocando enfermedades o lesiones en los miembros. Con esto, el animal a cambio de tener algún privilegio en cuanto a su alojamiento y cuidados especializados corre riesgos diferentes, ya que también su conformación y alimentación lo hacen más susceptible a padecer algún tipo de cólico.

Esto sin duda en el caso del caballo Cuarto de Milla de carreras resulta cada vez más difícil, ya que a veces un animal veloz no necesariamente es bonito. El reto para el criador de caballos de conformación es buscar animales con excelente conformación y buen temperamento como caballo de silla; dicho en otras palabras, el alto grado de especialización del Cuarto de Milla de carreras y conformación no quiere decir que esta raza no conserve gran porcentaje de su versatilidad y no debemos sorprendernos al ver un caballo con líneas de carreras o de conformación utilizado como un caballo charro.

Si nos remontamos al origen del caballo Cuarto de Milla, sabemos que descende de los equinos criollos de origen español mejorados con finos ejemplares de raza Pura Sangre, dando esta fusión por resultado un animal de tipo medio lineo, de constitución vigorosa, conformación bien equilibrada, temperamento apacible, docilidad y agilidad; lo cual es una condición indispensable para trabajar con ganado bovino, desarrollando así mismo una gran velocidad en distancias cortas, de donde proviene su nombre “Cuarto de Milla”, lo cual dio fama a estos caballos de ser los más versátiles del mundo.

El éxito de la versatilidad de esta raza, se basa en saber escoger un buen pedigrí y un buen fenotipo de acuerdo con la finalidad o uso que se pretenda de estos animales.

Cuando se busca tener un potrillo de padres ganadores y ambos se encuentran en diferentes naciones, es utilizado el método de inseminación artificial, el cual es solicitado el semen del caballo Cuarto de Milla, de nuestra elección, y es transportado en base a los trámites necesarios para su obtención final, que es que llegue al lugar donde se encuentra la yegua, a la cual se le inyectara dicha dosis.

Esta intervención, la realizan veterinarios expertos en la inseminación artificial, ya que una mala aplicación a la hora de que la yegua se encuentra en celo, seria solo un desperdicio del semen. Afortunadamente México, cuenta con personas capacitadas, que saben de este tema, correspondiente a la reproducción artificial de los equinos. Cuando el potrillo proviene de inseminación artificial, se tiene que mandar la forma llena que expide la Asociación Americana, por el motivo de que esta leyenda, de que se trata por “inseminación artificial”, aparecerá en su certificado de registro.

La forma que se tiene que enviar a la Asociación Americana, es la siguiente:



CERTIFICADO DE CRUZA CON SEMEN FRIO TRANSPORTADO O CONGELADO

Esta forma es para ser usada solamente con yeguas que han sido cruzadas con semen frío transportado o congelado. El uso de este certificado de craza necesitará de la verificación de parentesco de la cría.

Este documento certifica que _____ fue cruzado con
Nombre y Número de Registro del semental

_____ en _____
Nombre y Número de Registro de la yegua Liste las diferentes fechas en que la yegua fue inseminada incluyendo el año

Firma del dueño o arrendatario (o agente autorizado) del semental en el momento del servicio

Número de membresía de AQHA

Firma del dueño o arrendatario (o agente autorizado) de la yegua en el momento del servicio

Número de membresía de AQHA

**CUALQUIER BORRADURA O ALTERACION EN ESTA
FORMA NECESITARA VERIFICACION**

RECOMENDACIONES

Es necesario implementar un sistema de comunicación entre todos los empleados de la Asociación, ya que se labora en dos grupos de trabajo, siendo que este organismo es creado en forma unánime y no para tener divisiones.

La comunicación ayudaría en todos los aspectos: administrativo, contable, financiero, toma de decisiones para dar solución lo antes posible a problemas internos que se suscitan por una mala vía de comunicación.

El apoyo en las tareas que se presentan, ya que de esta forma el trabajo estaría es forma más rápida y con tiempo de sobra para verificar tantas veces como sea necesario, para que la información que se entregue sea lo más correcta y exacta posible.

Contar con una sola cuenta bancaria de cheques y por supuesto la de inversión, ya que no es necesario contar con tres cuentas bancarias de cheques, porque esto genera un costo mayor en comisión bancaria o en el manejo de la cuenta, ahorrando de forma considerable los gastos que se originan por el manejo de las otras dos cuentas.

Sería conveniente que el Consejo de Administración, estuviera en el poder por lo menos dos años, ya que como cada año hay renovación de este, muchos proyectos que se empezaban a formalizar o a dar frutos, quedan inconclusos por la falta de interés de los nuevos integrantes o sobre todo por la falta de tiempo y de esmero que le ponen a cada actividad, ya que la mayoría que conforman el Consejo, son gente que radica fuera de la ciudad de México, y muchas ocasiones esto implica un mayor gasto en viáticos, aburriendo así a los integrantes de la Asociación.

Realizar un corte de caja, de preferencia los días lunes, ya que esos días no hay pago a proveedores ni acreedores, para el mejor control de los gastos de caja chica que se originan durante el transcurso de la semana. Ya que hay ocasiones que la

caja chica, ha sido explotada con el mayor número de gastos (algunos innecesarios).

La información contable, debe de hacerse de forma ordenada y consecutiva, la mayoría de los meses, los recibos que se expiden por entrada de dinero correspondiente al pago de las cuotas por eventos de carreras, no van en forma consecutiva, por que la gente encargada de la entrada y salida del dinero, recibe cheques posfechados, que son imposibles hacerlos validos dentro del mes que corresponde para efectos contables, perdiendo así el control de las entradas de dinero y el control de los documentos.

Para todos aquellos eventos que organiza la Asociación, como por ejemplo se puede mencionar, la subasta de caballos Cuarto de Milla, que es uno de los eventos más grandes que se hacen año con año, si en forma conjunta y organizada, trabajáramos y nos olvidáramos por un momento de niveles jerárquicos o de interés personales, los resultados serian los mejores, tal y como se lo merecen los miembros o socios, publico que asiste a este evento y los nuevos compradores de los caballos subastados. Pero desafortunadamente así no es, la mitad de la gente que laboramos aquí, solo busca su interés personal y no a favor de la Asociación

CONCLUSIONES

Cuando se trabaja en equipo los resultados son notorios, ya que el socio se va satisfecho cuando tiene en sus manos el certificado de su nuevo caballo Cuarto de Milla, cuando puede observar que ya es de su propiedad.

Al igual los canales de comunicación se ven mejorados, ya que la organización del trabajo es realizada de forma administrada, sin competencias entre compañeros, sino por lo contrario de que el proyecto a realizar sea lo mejor posible.

El Consejo Administrativo debería ver la posibilidad de que al menos permanezca en el poder como mínimo dos años y no cerrarse en intereses personales y económicos, porque este tipo de organizaciones donde se maneja demasiado dinero, lo único que buscan es un interés de poder; y no el de los demás, mucho menos el de los caballos con los cuales obtienen toda su fama. Esperamos que el Presidente que se encuentra en estos momentos o los futuros que están por ocupar este lugar, cambien sus estatutos y piensen en el bienestar de los caballos, que en la mayoría de las ocasiones son los más perjudicados.

La división de tareas, ayuda en gran forma a todos y cada uno de las personas que laboramos en la Asociación, esperemos que las nuevas personas que están por integrarse al Consejo Administrativo, no vean esto como una forma de generar más dinero, ya que como lo mencionamos al inicio del trabajo, esto se trata de un deporte, que da una satisfacción a todo el público que acude a ver los fines de semana, en compañía de la familia; es cultivar el amor a los caballos que tantas emociones da, al momento de oír la corneta que anuncia la salida del caballo favorito.

Independientemente de la carrera profesional que uno decida estudiar, con este pequeño estudio nos podemos dar cuenta que ningún organismo o Asociación, como quiera llamarse, no se deja a un lado la contaduría y administración, por que

si desde un principio estas áreas van de una forma adecuado y de la mano, todo marchara para dar los resultados establecidos. Así es que no somos indispensables pero si necesarios, para cubrir tareas específicas.

El caballo Cuarto de Milla, es y siempre será considerado como una de las mejores razas que existen para el deporte de las carreras, conformación, semental o las yeguas dedicadas a la cría; es un bello animal, el cual es tratado de la mejor manera, para que no olvide de la libertad que en algún momento tuvo, antes de que el ser humano descubriera de su capacidad y talento para cualquier actividad que se le encomendara, tratándole de dar una vida de calidad, día con día.

ANEXOS

CURRÍCULUM VITAE

DATOS PERSONALES

BAEZ VISUET YESSICA IVONNE

Fecha de Nacimiento : 05 de Noviembre 1980

Lugar de Nacimiento : Estado de México

Estado Civil : Soltera

Domicilio : Avenida de los Chopos No.18 Colonia. Arcos del Alba, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Teléfono Casa : 58 71 54 53

e-mail : contador-03@yahoo.com.mx

ESTUDIOS

Profesional : Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

Licenciada en Contaduría, Área Terminal Fiscal (PASANTE)

EXPERIENCIA LABORAL

Asociación Mexicana de Criadores y Caballistas de Caballos Cuarto de Milla, A. C.

Enero 2006 - Empleo Actual.

Elaboración de pólizas cheques, atención con proveedores, conciliaciones bancarias, elaboración de recibos de nomina quincenales y auxiliar administrativo.

Despacho Administrativo Fiscal, S. C.

Periodo del 2000 al 2005.

Auxiliar Contable.

Registro de contabilidad, elaboración de declaraciones mensuales, anuales e informativas de personas físicas y morales, elaboración de nominas semanales y quincenales, conciliaciones bancarias, llenado de formatos para diversos tramites ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, IMSS, Receptoría de Rentas y Municipales, cálculo del pago del 2% y 2.5% sobre nominas, captura de incidencias (altas, bajas, incapacidades, etc), del IMSS para cálculo y pagos, atención directa con clientes y proveedores.

Asociación de Comerciantes de Cuautitlán Izcalli, A. C.

Periodo de 1998 a 1999

Auxiliar Contable.

Registro de contabilidad en libros de diario, mayor, elaboración de reportes para la elaboración de declaraciones.

CURSOS

Análisis y Reflexiones de la Reforma Fiscal, ISR, IVA, CFF 2004	Constancia
Recurso de Revocación y Compensación Universal	Constancia
Retención de Sueldos y Salarios en el 2006.	Constancia
Reformas Fiscales 2006.	Constancia

APTITUDES

Trabajo en Equipo.
Liderazgo y Toma de Decisiones.
Administración de Mejora Continua.
Manejo de Personal, en Áreas Contables y Administrativas.
Trabajo bajo Presión.

HABILIDADES

Manejo de la computadora (Office), PACIOLI (Paquetería contable), COI, NOI, Conta2000, SUA, Internet, fax, calculadora, copiadora, maquina de escribir.

SERVICIO SOCIAL

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán. Periodo del 2004 al 2005. En Apoyo docente en la materia de Evaluación de las Inversiones.